

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## INFORME DE LA SSC

# Narcomenudeo, ilícito con más detenciones

En la actual gestión el mayor número de personas remitidas al MP son por este delito, así como por robo a negocio

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Durante la administración que está por concluir, el narcomenudeo es uno de los tres delitos que tuvo más remisiones al Ministerio Público, de acuerdo con el informe de labores que presentará hoy la Secretaría de Seguridad Ciudadana ante el Congreso capitalino.

Del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio pasado, fueron presentadas ante la autoridad ministerial 229 mil 998 personas, de las cuales 56 mil 430 corresponden a presuntos implicados en delitos de alto impacto y 173 mil 568 por los de bajo impacto.

El documento detalla que los ilícitos con mayor número de personas detenidas son robo a negocio sin violencia, con 41 mil 898; narcomenudeo, con 33 mil 242, y robo a transeúnte, con 28 mil 958.

En julio pasado, dos mujeres venezolanas fueron halladas sin vida en un paraje de Topilejo, alcaldía Tlalpan. Por este caso, dos personas presuntamente ligadas con dicho crimen fueron detenidas y vinculadas a proceso por narcomenudeo y cohecho.

Asimismo, el informe precisa que por el delito de homicidio doloso han sido detenidas mil 596 personas.

La remisión de probables responsables ante la autoridad competente fue acompañada de la presentación de 13 mil 861 motocicletas posiblemente vinculadas a

la comisión de algún delito, siete mil 353 armas de fuego, 16 mil 383 armas blancas, cuatro mil 475 réplicas de armas y 35 armas de otro tipo.

## SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El informe que dará el secretario Pablo Vázquez ante los diputados locales también destaca que en lo que va del sexenio, se presentó ante el Juzgado Cívico a 553 mil 052 infractores, por infracciones administrativas, como son el comercio ambulante no regulado o la conducción de automóviles bajo el influjo del alcohol.

Las alcaldías con mayor número de personas presentadas fueron Cuauhtémoc, con 149 mil 541; Miguel Hidalgo, con 75 mil 119; Álvaro Obregón, con 61 mil 304; Iztapalapa, con 51 mil 647 y Venustiano Carranza, con 47 mil 345.

Otro de los logros que resalta la actual administración es que, de enero a junio de pasado, los delitos de alto y bajo impacto disminuyeron 61.95% en comparación al mismo periodo de 2019.

La glosa del sexto y último informe de gobierno comenzó el viernes pasado; hoy es el turno de la SSC.

## 41,898

### PERSONAS

fueron remitidas ante las autoridades ministeriales por narcomenudeo en lo que va de este sexenio.

## 1,596

### PERSONAS

fueron llevadas ante el MP por el delito de homicidio doloso entre diciembre de 2018 a julio pasado



**INFORME DE GOBIERNO**

# Capturan a más sicarios de *La Unión*

GERARDO JIMÉNEZ

**De los 2 mil 705 presuntos criminales detenidos entre 2020 y 2024 en la CdMx, 32% pertenece a ese grupo**

En los últimos cuatro años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCC) ha capturado en diversas acciones policiales a 2 mil 705 presuntos delincuentes de al menos 16 organizaciones criminales, entre líderes, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores, sicarios y distribuidores de droga.

Entre los años 2020 y 2024, han sido desarticuladas 290 células criminales de diferentes grupos con presencia en la capital, algunas de estas vinculadas a organizaciones delictivas de otros estados o regiones del país.

En el informe de actividades que presentará hoy Pablo Vázquez Camacho, titular de la policía capitalina ante el Congreso de la Ciudad de México como parte de la glosa del informe de gobierno, destaca en este rubro que el mayor número de capturas se hicieron a *La Unión Tepito* con 888 personas, logrando desarticular 73 células de este grupo criminal, lo que representa 32 por ciento del total de las aprehensiones en este periodo.

El segundo grupo delictivo de relevancia por sus aprehensiones son Los Malcriados 3AD con 173 capturas y 23 células desarticuladas, según reportes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, actualizado a julio de 2024.

Le sigue El Cártel de Tláhuac, con 112 detenidos y 14 células desarticuladas; *Gota a Gota*, con 93 aprehensiones y 12 células desarticuladas; *Los Baltas*, con 79 detenidos y 10 células desarticuladas; *El Güero Fresa*, con 72 aprehensiones y 11 células desarticuladas; *Los Tanzanios*, con 63 detenciones y nueve células desarticuladas; *Los Rodolfos*, con 60 capturas y siete células desarticuladas; Cártel Jalisco Nueva Generación, con 48 aprehensiones y cinco células desarticuladas.

A ellos se suman *Los Guerreros y/o Los Rorros*, con 48 capturas y cuatro células desarticuladas; Quintero Muñoz, con 39 capturas y cuatro células; Cártel Nuevo Imperio, con 31 aprehensiones y cinco células desarticuladas; *Fuerza AntiUnión Tepito*, con 30 capturas y ocho células desarticuladas; *Los Maceiros*, con 28 detenciones y tres células desarticuladas; *Don Agus*, con 12 capturas y dos células desactivadas; otros grupos delictivos con un total de 929 capturas y 100 células desarticuladas.

"La colaboración de las fuerzas federales, que desde el inicio de la gestión han otorgado su respaldo al gobierno de la ciudad, permitió potenciar las capacidades de las instituciones locales contra la delincuencia y asegurar el éxito de las acciones", detalla el informe.



**290**

**CÉLULAS** criminales de diferentes grupos fueron desarticuladas en la capital desde 2020 a la fecha

**187**

**OPERATIVOS** se realizaron en las 16 alcaldías con apoyo de la Sedena, la Guardia Nacional y el CNI

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM/ARMANDO MONROY



La SSC capturó a Brandon Alexis, hermano de El Lunares, en un operativo realizado en 2020



# TEPITO, EN LA MIRA



7 503066 1093036

**DE 2020 A 2024, LA SSC CDMX HA DETENIDO A MÁS DE 2,700 PRESUNTOS DELINCUENTES; EL MAYOR NÚMERO DE CAPTURAS SE HICIERON A LA UNIÓN TEPITO, CON 888 PERSONAS** Pág. 3

## Más de 2,700 detenidos, 32% son de *La Unión Tepito*

### EN CDMX

Entre los años 2020 y 2024 han sido desarticuladas 290 células criminales de diferentes grupos con presencia en la capital

**GERARDO JIMÉNEZ**

**E**n los últimos cuatro años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) ha capturado en diversas acciones policiales a dos mil 705 presuntos delincuentes de al menos 16 organizaciones criminales, entre líderes, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores, sicarios y distribuidores

de droga.

Entre los años 2020 y 2024 han sido desarticuladas 290 células criminales de diferentes grupos con presencia en la capital, algunas de estas vinculadas a organizaciones delictivas de otros estados o regiones del país.

En el informe de actividades que presentará hoy Pablo Vázquez Camacho, titular de la policía capitalina, ante el Con-

greso de la Ciudad de México como parte de la glosa del informe de gobierno, destaca en este rubro que el mayor número de capturas se hicieron a *La Unión Tepito*, con 888 personas, logrando desarticular 73 células de este grupo criminal, lo que representa 32% del total de las aprehensiones en este periodo.

Con base en reportes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial,



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, actualizado a julio de 2024, el segundo grupo delictivo de relevancia por sus aprehensiones son *Los Malcriados "3AD"*, con 173 detenciones y 23 células desarticuladas; le sigue El Cártel de Tláhuac, con 112 detenidos, y 14 células desarticuladas; Gota a Gota con 93 aprehensiones y 12 células desarticuladas; *Los Baltas*, con 79 detenidos y diez células desarticuladas; *El Güero Fresa*, con 72 aprehensiones y 11 células desarticuladas; *Los Tanzanios*, con 63 detenciones y nueve células desarticuladas; *Los Rodolfos* con 60 capturas, y siete células desarticuladas; Cártel Jalisco Nueva Generación con 48 aprehensiones y cinco células desarticuladas; *Los Guerreros y/o Los Rorros* con 48 capturas y cuatro células desarticuladas; Quintero Muñoz con 39 capturas y cuatro células desarticuladas; Cártel Nuevo Imperio, con 31 aprehensiones y cinco células desarticuladas; Fuerza AntiUnión Tepito, con 30 capturas y ocho células desarticuladas; *Los Maceros*, con 28 detenciones y tres células desarticuladas; *Don Agus*, con 12 capturas y dos células desarticuladas. Otros grupos delictivos con un total de 929 capturas, con 100 células desarticuladas

“La colaboración de las fuerzas federales, que desde el inicio de la gestión han otorgado su respaldo al gobierno de la ciudad permitió potenciar las capacidades de las instituciones locales contra la delincuencia y asegurar el éxito de las acciones”, se detalla en el informe de la SSC.

### **APOYO CON FUERZAS FEDERALES**

En conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) se realizaron 187 operativos en el combate a grupos generadores de violencia, con la captura de 254 integrantes de 16 grupos delictivos con actividades en la Ciudad de México y otros lugares de la República Mexicana.

Entre octubre de 2019 y el 31 de julio de 2024, en conjunto con el Ministerio Público y la Policía De Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx se han realizado tres mil 819 acciones operativas (cateos y flagrancias), con un total de cuatro mil 542 probables delincuentes detenidos, que incluyen acciones en el combate al robo de vehículos, tanto en vía pú-

blica como en inmuebles presuntamente utilizados para dismantelar las unidades y almacenar autopartes.

Las operaciones especiales contra los grupos delictivos se han realizado en las 16 demarcaciones territoriales y en otras entidades como el Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Yucatán, Quintana Roo, donde fue necesario el despliegue de personal policial para la captura de integrantes de grupos delictivos, con la colaboración de las Secretarías de Seguridad Pública y Fiscalías Generales de Justicia de cada estado.

“Solo con estas acciones se han asegurado miles de dosis de diversas drogas, armas de fuego cortas y largas, vehículos, toneladas de autopartes, granadas, cargadores, chalecos balísticos, placas de circulación, teléfonos, numerario en efectivo, entre otros objetos, productos o instrumentos del delito, lo que permitió afectar las capacidades financieras, logísticas y de movilidad de la delincuencia”, destaca el documento al cual tuvo acceso este medio de comunicación.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina señaló que estos aseguramientos constituyen un fuerte impacto al crimen, porque además de evitar la distribución y comercialización de la droga en la ciudad, en el país o en el extranjero, se logró impedir que el flujo de efectivo llegue a las estructuras de los grupos criminales y que ese dinero sea utilizado para corromper autoridades, comprar armas de fuego, reclutar a jóvenes y, en general, para propiciar más violencia.



### **INFORME DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**“La colaboración de las fuerzas federales, que desde el inicio de la gestión han otorgado su respaldo al gobierno de la ciudad, permitió potenciar las capacidades de las instituciones locales contra la delincuencia y asegurar el éxito de las acciones”**



## DESARTICULACIÓN DE CÉLULAS CRIMINALES

2020-2024



Fuente: Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, SSC CDMX. Actualizado a julio de 2024

Gráfico: Rodolfo Gómez García



#POLICÍABANCARIA  
**FESTEJA**  
**83 AÑOS**  
ENTREGAN 192  
CONDECORACIONES  
FRIDA VALENCIA



Para conmemorar el 83 aniversario de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, otorgó 192 condecoraciones al mérito social, valor policial, perseverancia y desempeño especializado, así como 880 ascensos de grado.

Al presidir la ceremonia, el funcionario destacó la labor que realizan los elementos que forman parte del equipo y reconoció su apoyo para hacer posible la estrategia de seguridad.

“Estamos reunidos para conmemorar el 83 aniversario del nacimiento de la Policía Bancaria e Industrial, institución que desde su creación ha sido pieza clave para la seguridad de nuestra ciudad, demostrando siempre un compromiso firme con la protección y el bienestar de nuestras comunidades”, dijo. 🗣️

FOTO: ALFREDO PELCASTRE



● **HONORES.** Velázquez resaltó la labor de los elementos.



# CELEBRA LA PBI ANIVERSARIO 83

REFORMA / STAFF

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) celebró su aniversario 83, y en el marco del festejo se entregaron 192 condecoraciones y 880 ascensos.

“A la fecha cuenta con un estado de fuerza superior a los 18 mil 300 policías y tiene más de mil contratos con empresas privadas, diversas instituciones del Gobierno y desde luego instituciones del Gobierno de la Ciudad”, destacó el Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez.

Elpidio de la Cruz, Comisario Jefe de la PBI, hizo énfasis en la lealtad de sus contratantes. Resaltó que 382 de los usuarios de sus servicios han tenido una permanencia que oscila entre los 30 y 66 años.





## FESTEJAN A LOS POLICÍAS BANCARIOS

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, encabezó el festejo por el 83 aniversario de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), donde se entregaron 192 condecoraciones y 880 ascensos de grado.



# Con pastel, la PBI celebra su 83 aniversario

Con una ceremonia, música y un pastel, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) celebraron el 83 aniversario de la creación de la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, reconoció la labor que realizan las mujeres y hombres que forman parte de la corporación al destacar que ha sido pieza clave para la seguridad de la Ciudad de México, “demostrando siempre un compromiso firme con la protección y el bienestar de nuestras comunidades”.

Por ello, el jefe de la Policía entregó 192 condecoraciones al Mérito Social, Valor Policial, Perseverancia y Desempeño Especializado; además se hizo la entrega de 880 ascensos de grado.

El comisario jefe Elpidio de la Cruz Contreras, director general de la PBI, celebró que hoy sea una institución fortalecida que actualmente tiene un estado de fuerza de 18 mil 368 policías.

“Los convoco a seguir reforzando los principios de disciplina, honestidad y lealtad que nos caracteriza, para que sigamos siendo el referente y que la Institución cumpla muchos años más”, destacó.

El encargado de Despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara, destacó que deben seguir fortaleciendo la coordinación entre las policías capitalinas para garantizar la seguridad y el acceso a la justicia. /24HORAS



## **DISTINCIÓN.**

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, destacó la labor de quienes conforman la corporación.



# La SSC será garante de que manifestaciones se realicen en paz: titular

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Las manifestaciones ciudadanas tienen garantizado el derecho a la libre expresión y a la movilización en la Ciudad de México, aseguró el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, quien señaló que la corporación a su cargo será garante de que se realicen en paz.

Ante la serie de protestas que se han realizado en la capital del país, principalmente las protagonizadas por trabajadores del Poder Judicial, el secretario de Seguridad Ciudadana indicó que están al pendiente de todos los llamados que requieran la intervención de los cuerpos de seguridad.

“Estamos también trabajando, a solicitud de los distintos recintos legislativos, en su resguardo, y estaremos pendientes toda la semana para garantizar que las manifestaciones y las movilizaciones se realicen en paz y puedan ejercer su derecho a la expresión y a la movilización”.

Sobre las protestas que habrá a partir de mañana, al cumplirse 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vázquez Camacho manifestó que la instrucción que recibieron es “garantizar la movilización, garantizar la manifestación con absoluta empatía a lo ocurrido, y desde luego ser garantes de que todos los procesos relacionados con el caso se faciliten”.

Al término de la ceremonia por el 83 aniversario de la Policía Bancaria e Industrial, el funcionario manifestó que se tienen previstos dispositivos de distintos tipos, “sobre todo de encauzamiento con vallas, como se ha visto en ciertos recintos”, los cuales se aplicarán en casos donde se registren actos de violencia.

No obstante, dijo, “es secundario. Nuestra misión es garantizar la expresión, garantizar el derecho a la movilización, e insisto, con mucha, mucha empatía hacia quienes se movilizan por lo ocurrido hace 10 años”.

La presencia policiaca estará en varios puntos y dependerá de lo que se vaya solicitando; va a haber suficiente personal para proteger a los manifestantes y a las personas que transiten. Asimismo, adelantó que el operativo por el cambio de gobierno está previsto en coordinación con el gobierno federal. “Nosotros estaremos apoyando con un operativo vial y lo que nos vayan solicitando para que se lleve a cabo esta transición”.



# No pueden pasar 6 años más sin aclararse el caso: Vázquez

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**HOY CAMINA** entre las curules de San Lázaro como diputado federal por Morena, pero hace 10 años, cuenta, escuchó las balas de cerca y auxilió a un compañero a punto de desangrarse que resultó herido aquella noche del 26 de septiembre en Iguala, en la que 43 normalistas desaparecieron y cuyo paradero sigue sin conocerse.

“No pueden pasar seis años más sin que se aclare este caso”, afirma el legislador guerrerense Manuel Vázquez Arellano, quien se identifica como sobreviviente de Ayotzinapa y que, a pesar de haber sido vinculado con los criminales responsables y hoy estar aleja-

do de los padres de los normalistas, mantiene como una de sus banderas la lucha por localizar a los estudiantes.

Cuenta con detalle su participación en el hecho hace una década y lo que asegura que nunca olvidará son las palabras de José Antonio Martínez Crespo, el primer militar detenido por su presunta implicación en la desaparición, quien junto a otros militares despojó de teléfonos a un grupo que se resguardaba en una clínica y a los que les exigió identificarse con su nombre real, porque de lo contrario “nunca los iban a encontrar... eso les pasa por andar de revoltosos, ya nos vamos, pero ahorita les echamos a los municipales”.

“Esas palabras no cobran ningún sentido, ninguna di-

mensión, claro, pero ya los días siguientes, cuando no encontrábamos a los chavos, tuvieron más sentido”, cuenta a *La Razón*.

“El ejército claro que participó o por lo menos fue muy omiso y dejó que las cosas pasaran aquella noche y más adelante, ya en la propia investigación, en no dar la información completa de lo que pasó o de la información que tienen en su poder. Cuando hablo del Ejército no estoy hablando de la institución en general, estoy hablando de que dentro del Ejército o las fuerzas armadas tienen

cuerpos específicos que pareciera que siguen utilizándolos como en la guerra sucia, para desaparecer personas o para hacer cosas muy graves. El Ejército ha sido muy leal y obediente; si le dicen ‘mata’, mata; si le dicen ‘no reprimas’, no reprimen, pero ¿qué va a pasar si en algún momento se les ordena hacer lo otro y con todos los poderes que se les están dando? Tengo entendido que en esas grandes obras ya hay generales que tienen acciones, ya están generando también intereses económicos y eso es todavía más peligroso porque en un futuro podrían ya no defender a la patria o al Estado mexicano, van a defender sus intereses económicos”, señaló.

Al preguntarle cuál es el sabor de boca ahora que concluye el sexenio que se comprometió a dar con la verdad del caso Ayotzinapa, confesó que “un sabor un poco amargo; teníamos mucha esperanza, pero pues vemos que la simple voluntad política de un jefe de Estado pues no necesariamente remueve todas las inercias y los pactos de impunidad tanto arriba como a nivel medio y a nivel de los sectores de abajo, de todo el aparato burocrático.

## EL TIP

**EL JEFE** de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, informó que ya tienen listos los operativos para la marcha los 43.

## 10

**Años** han transcurrido de la desaparición de los 43





“**EL EJÉRCITO** claro que participó o por lo menos fue muy omiso y dejó que las cosas pasaran aquella noche y más adelante, ya en la propia investigación, en no dar la información completa de lo que pasó o de la información que tienen en su poder”

**MANUEL VÁZQUEZ ARELLANO**  
Diputado federal de Morena



# Clara Brugada: Voy a hacer de la CDMX la mejor ciudad del mundo

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México entregó a Clara Brugada la constancia de validez que la acredita como jefa de Gobierno electa

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recibió la constancia de validez de los resultados electorales del pasado 2 de junio; durante el evento comentó que será la sexta mujer que gobierne la capital del país electa democráticamente, cuyos habitantes eligieron seguir el camino del progreso.

Aseveró que su administración, liderada por una mujer de convicción feminista, se abocará también a los temas importantes de la urbe, como movilidad, sin dejar de lado la sustentabilidad que ha sido uno de los rubros que marcan la agenda de los gobiernos a nivel mundial. **PAG. 14**



# “Voy a hacer la mejor ciudad del mundo”; TECDMX reconoce a Brugada como jefa de Gobierno electa

El templete que pusieron en la calle Magdalena no era suficiente para que adultos mayores le gritaran “una tierra de Utopías que sea posible”

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

“Voy a gobernar por una ciudad transformadora en el manejo del agua, con un compromiso de estado para hacer de la movilidad, la electromovilidad, porque queremos proteger los bosques y una ciudad sustentable; para ser la mejor ciudad del mundo”, dijo la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la entrega de constancia por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que la reconoce como la futura mandataria de la capital durante el periodo 2024 -2030.

A la morenista la esperaban más de mil personas afuera de las instalaciones del TECDMX, desde las tres de la tarde, en su mayoría adultos mayores, no se cansaron de apartar un lugar para ver a lo que llaman “la mejor jefa de Gobierno” y que “una tierra de Utopías que pueda ser posible”.

El templete que pusieron en la calle Magdalena no era suficiente para que la gente alcanzara un buen puesto para observar la llegada de Brugada. Emocionados y bajo el rayo del sol y con algún alimento que calmara el hambre, gritaban porras para acompañar a “Clarita”.

“Vengo de Tlalpan para verla porque ella me prometió que iba a ver por todos nosotros, la queremos mucho a Clara y que Dios la bendiga”, dijo una adulta mayor que difícilmente se podía mantener de pie, se sostenía de un árbol para que el tumulto de gente no la hiciera testerear.

Por más de tres horas los simpatizantes tomaron la calle, era imposible escuchar otra cosa que no fueran alabanzas a Brugada. Llegó la hora en que invitados y medios de comunicación tuvieron acceso, empezó el desorden porque los simpatizantes intentaban ingresar, su fe en el proyecto de transformación los hacía poner-

se frente a los guardias de seguridad, para convencerlos que les abrieran la puerta. “Vengo de la Moctezuma, solo la queremos saludar”, mencionó un anciano.

Algunos se lograron colar, a pesar de los anillos de seguridad y estricta vigilancia, arribaron hasta el pleno del Tribunal, sin importar, tomaron una silla que era para los invitados.

El evento se retrasó, pero para los asistentes, como Pablo Vázquez, Myriam Urzúa, César Cravioto, Aristides Rodrigo, Inti Muñoz, Xóchitl Bravo y Jesús Sesma y alcaldes electos

como Javier López Casarín, Janecarlo Lozano y Giovanni Gutiérrez, mantuvieron cordiales pláticas previo al inicio, se mostraban muy cómodos y sonrientes y desde lejos, se escuchaba que mientras se abrazaban, decían “qué bueno por Clarita”.

El recinto estaba lleno en su totalidad, las porras de los presentes se hacían más potentes “es un honor estar con Clara hoy”, repetían mientras decían el anuncio “favor de tomar asiento”.

El tiempo se agotaba, con aplausos, pedían la entrada de Brugada. Con un traje sobrio, blanco y guinda, colores que representan a su movimiento transformador, entró para ser aplaudida de pie, saludada de mano y donde todos le decían “felicidades Clarita querida”.

Los magistrados entraron, aprobaron la orden del día y sin titubear, por unanimidad votaron a favor del acta declaratoria de validez de la elección para la jefatura de Gobierno.

“La candidata que obtuvo la mayoría de los votos para la elección de la jefatura de Gobierno, a partir del cómputo final realizado por este Tribunal, es la ciudadana Clara Marina Brugada Molina, postulada por la coalición Sigamos



Haciendo Historia, postulada por la coalición Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, es válida elección, se declara ganadora para desempeñar el cargo del cinco de octubre del 2024 a cuatro de octubre del 2030, que el pueblo le ha conferido, anunció el magistrado presidente, Armando Ambríz.

En los 33 cómputos distritales, la candidata ganadora obtuvo la cantidad de dos millones 865 mil 742 votos, de los cuales, solamente se anulaban 38 casillas de las más de 13 mil, lo que no cambió el resultado de la elección.

Para que firmara su nombramiento, el personal le acercó una mesita, para que cómodamente, no se tuviera que levantar del asiento más importante del recinto.

Los asistentes se pararon de inmediato y corrieron a abrazar a Brugada y en actitud poderosa,

triunfadora y de la mano de los cuatro magistrados, levantó su gran constancia. Pedían un discurso y la mujer, con una sonrisa y la voz entrecortada, subió rápido a la tribuna.

“Seré una jefa de Gobierno con convicción feminista que luchó desde las periferias más pobres de esta ciudad para transformarlas; gracias, el próximo cinco de octubre me convertiré en la sexta gobernante de la Ciudad de México electa democráticamente, desde que la democracia se restauró en esta ciudad y dejamos la tutela de los poderes federales”.

“Seis veces se ha convocado al pueblo en las urnas y en la ciudad y en todas ellas ha manifestado su respaldo al proyecto progresista, democrático y de izquierda de la Ciudad de México. Representan la lucha de muchas y muchos, generaciones enteras que lucharon por ampliar los derechos y las libertades. Me llena de orgullo ser parte de la generación de mexicanas y mexicanos que luchó por abrir las puertas de la democracia en este país”.

Resaltó que no hubo ninguna sanción, multa o apercibimiento de los órganos electorales hacia su movimiento en la campaña.●

**“Seré una jefa de Gobierno con convicción feminista que luchó desde las periferias más pobres de esta ciudad para transformarlas...”**





**Resaltó que no hubo ninguna sanción, multa o apercibimiento de los órganos electorales hacia su movimiento en la campaña.**



**MANIFESTANTES LANZAN EXPLOSIVOS**

# Un Senado cercado vive sesión de caos

**EL RECLAMO DE FERNÁNDEZ NOROÑA sobre la agresión que sufrió desató una confrontación con legisladores, en una jornada marcada por el estallido de cinco artefactos**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El Senado vivió este martes un día de furia, en el que los legisladores se liaron en discursos provocados por la decisión del presidente, Gerardo Fernández Noroña, de leer un pronunciamiento en el que se quejó de la prensa, repudió la agresión en su contra y culpó a la oposición de alentar la toma del salón de plenos.

Pero, además, activistas de Ayotzinapa lanzaron 10 aparatos explosivos en el interior del Senado y aunque sólo cinco estallaron, rompieron una de las tres puertas de cristal de la entrada principal del inmueble, así como un cristal de los balcones en el Patio del Federalismo, pero provocaron pánico entre los trabajadores, pues los estruendos cimbraron el edificio.

La decisión de Fernández Noroña de proteger el inmueble con una pared de metal que se colocó en la esquina de las calles de París e Insurgentes, y otra, de madera, que fue ubicada justo en la puerta de cristal, que a final de cuentas se rompió, impidió que los activistas intentaran ingresar al Senado.

El reporte interno de seguridad establece que no hubo heridos y sólo algunos ataques de nervios entre los trabajadores, mientras los senadores jamás estuvieron en riesgo.

El agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, fue el encargado de recoger los cinco aparatos explosivos que no estallaron; dos quedaron en la entrada principal y tres en diferentes puntos del segundo piso del Patio del Federalismo.

## DÍA DE FURIA

La sesión del pleno del Senado mostró una polarización temprana en el pleno del Senado, pues a sólo siete sesiones los legisladores mostraron sus diferencias.

Fernández Noroña se quejó de la agresión en su contra en una sala VIP del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que llevó a que el Senado presentara una denuncia penal contra el ciudadano que lo increpó; criticó a los periodistas que no "condenaron"

la toma del salón de plenos el pasado 10 de septiembre y responsabilizó a la oposición de alentar esa toma.

Pero la senadora panista Lilly Téllez le llevó una caja de pañuelos desechables y advirtió que, aun cuando es el presidente del Senado, no puede utilizar la institución para sus fines personales.

La priista Claudia Anaya le dijo que "nosotros los políticos no somos las víctimas de este país (...) somos, más bien, los responsables de las tragedias que pasan todos los días".

Gina Campuzano, del PAN, denunció desde tribuna que fue víctima de violencia digital por parte de las y los senadores de Morena, así como de sus trabajadores, que usaron las redes sociales para burlarse de ella, y le reprochó al presidente del Senado que se haya burlado de ella en una entrevista.

De inmediato, la morenista Martha Lucía Micher salió en defensa de Fernández Noroña, pero Gina Campuzano refrendó sus palabras, lo que provocó que Fernández Noroña rechazara los señalamientos e incluso comenzó a alzar la voz y así, exaltado, reiteró que la oposición alentó la toma del pleno del Senado.

El coordinador de los priistas, Manuel Añorve, lo rechazó de inmediato, igual usó la voz casi al grito; el panista Enrique Vargas también rechazó la acusación y solicitó un receso para que los ánimos se calmaran, petición a la que se sumó el líder de los morenistas, Adán Augusto López Hernández, pero el presidente del Senado se negó a declarar el receso y dio por terminada la discusión.





Nosotros los políticos  
no somos las víctimas  
de este país (...)  
somos, más bien,  
los responsables  
de las tragedias  
que pasan todos  
los días.”

**CLAUDIA ANAYA**  
SENADORA PRIISTA



Foto: Elizabeth Velázquez

Al término de un mitin de estudiantes y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sujetos arrojaron petardos al Senado.



## Lanzan petardos al Senado presuntos estudiantes de Ayotzinapa

En el marco del décimo aniversario de la tragedia de Ayotzinapa, estudiantes, padres y familiares de los estudiantes de esa casa de estudios, lanzaron petardos al interior del Senado que provocaron algunos daños materiales sobre todo quebraron puertas de cristal.

Recién terminaba la sesión donde se dio primera lectura al dictamen de la reforma sobre la guardia nacional para que esta corporación pase a control de la Secretaría de la Defensa cuando se escucharon fuertes estruendos y detonaciones en el salón de plenos.

Afuera, los petardos hicieron volar en pedazos al menos dos puertas de cristal.

De inmediato se activaron los protocolos de seguridad y los elementos de resguardo tomaron posiciones en prevención de una eventual irrupción de los estudiantes y familiares de Ayotzinapa que se manifestaban a las afueras del Senado ubicado en Insurgentes y Reforma.

Fue un correr por doquier de trabajadores, senadores y elementos de seguridad mientras seguían cayendo los petardos que impactaban en la explanada del Senado y hacían estallar vidrios.

Fueron minutos de tensión mientras afuera los manifestantes hacían pintas en recuerdo de los hechos que se registraron ese 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero, que terminó con la desaparición y probable homicidio de 42 estudiantes de Ayotzinapa • (Alejandro Pérez)



NUEVO ACTO VIOLENTO  
DE FAMILIARES DE LOS  
43: LANZAN PETARDOS  
AL SENADO P. 6

# Normalistas de Ayotzinapa lanzan petardos al Senado

**FERNÁNDEZ NOROÑA  
INFORMÓ** que la senadora de Morena Lucía Trasviña resultó lesionada

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**P**resuntos normalistas de Ayotzinapa, lanzaron petardos en las inmediaciones del Senado de la República, exigiendo a las autoridades dar con el paradero de las 43 normalistas de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Previamente, un grupo de presuntos normalistas arribaron a las instalaciones de la Cámara Alta, gritando consignas sobre lo sucedido entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014.

A su paso, dejaron pintas y el humo de los petardos lanzados, por lo que elementos de Protección Civil arribaron al punto para contener la situación.

Según autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informaron que fueron siete los petardos que los presuntos normalistas aventaron, pero cuatro de ellos no detonaron, al ser rociados con agua por personal que se encontraba en las instalaciones.

El personal del Senado fue evacuado a tiempo, y no se reportan personas le-

sionadas.

Senadora de Morena, Lucía Trasviña, resulta lesionada tras lanzamiento de petardo

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que la senadora de Morena Lucía Trasviña, resultó lesionada por la explosión de un petardo lanzado por normalistas de Ayotzinapa.

Explicó que cuando cayó el cohete, la legisladora tenía abierta la ventana de su oficina y, por los efectos de la explosión, se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión y se le tuvo que poner oxígeno, "pero la compañera, que es de una pieza, está atendiendo desde su oficina la sesión y estará presente en las votaciones y en toda la discusión de la Guardia Nacional".

"Mantengo mi postura de que la violencia no se justifica de ninguna manera, pero entiendo el actuar; no lo comparto. El compañero presidente de la República ha hecho un esfuerzo muy grande para esclarecer el tema", expresó.

El senador consideró que el reclamo se debe a que no se ha podido esclarecer lo ocurrido hace 10 años a los 43 alumnos de la Escuela Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero. •





**A su** paso dejaron pintas y humo de siete petardos lanzados. Especial





CUARTOSURCO

**BLINDAJE.** A pesar de que el Senado fue amurallado, normalistas de Ayotzinapa atacaron la sede con petardos **MÉXICO P.3**

# Normalistas protestan con petardos; hieren a senadora

Apenas concluía el mitin que los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa realizaban a las afueras de las instalaciones del Senado de la República, cuando elementos de protección civil de ese recinto legislativo comenzaron a pedir a todas las personas que se encontraban en el patio del Federalismo replegarse, ya que sabían que los manifestantes lanzarían petardos.

Cinco estruendos hicieron retumbar el edificio ubicado en Insurgentes y Reforma, los estudiantes de la normal rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, lanzaron los explosivos que rompieron una de las puertas de cristal de la

entrada principal al Senado, la misma por la que 14 días antes ingresaron los trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de Derecho, en protesta por la aprobación a la reforma judicial y quienes tomaron el salón de plenos.

En esta ocasión, la pared de madera colocada desde las 07:00 horas en el acceso principal del recinto legislativo, sólo fue vulnerada por artefactos explosivos, mientras que los manifestantes permanecieron sobre Reforma.

Sin embargo, además de la puerta, dos cristales de los barandales también se rompieron y la senadora de Morena, Lucía Trasviña sufrió una lesión en el ojo derecho como efecto de una de las explosiones.

Por su parte, el presidente del Senado, Ge-

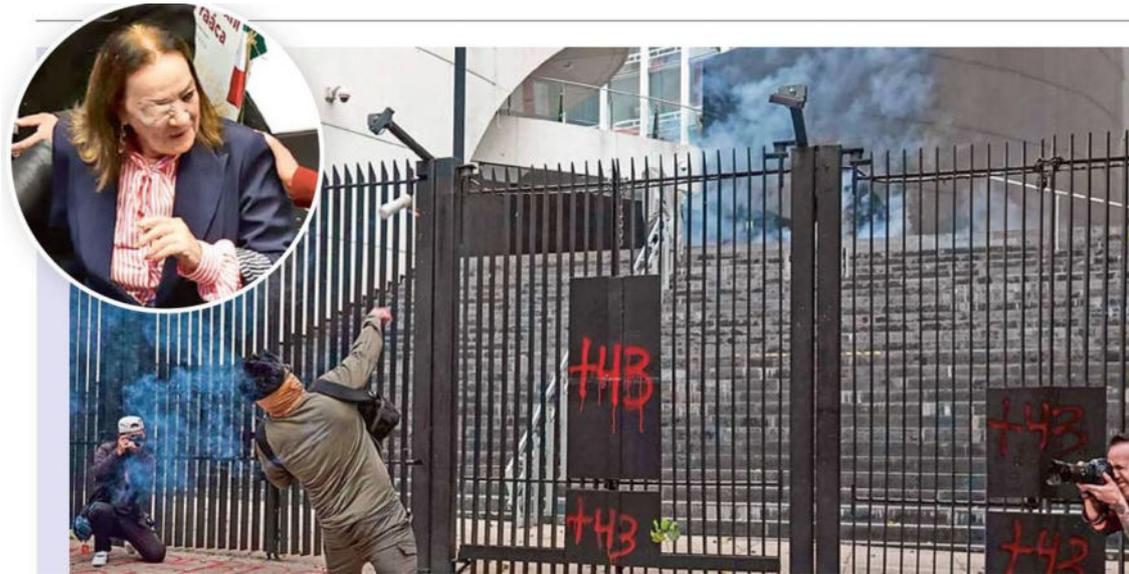
rardo Fernández Noroña, informó que Trasviña, “que tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones, se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno” y es que justo debajo de la ventana de la senadora por Baja California, cayó uno de los petardos.

Una vez que dejaron de lanzar petardos, elementos del destacamento Zorros, expertos en explosivos, ingresaron al recinto para desactivar los cuatro artefactos explosivos que no detonaron. / **KARINA AGUILAR**

**(La senadora Trasviña) tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones, se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno”**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado





CUARTOSCURO Y GABRIELA ESQUIVEL



# Senado amurallado y reforzado con policías ante posibles manifestaciones

El morenista Gerardo Fernández Noroña, solicitó a la Secretaría de Seguridad capitalina implementar el resguardo del recinto "para que los senadores puedan desarrollar su trabajo sin problemas o contratiempos"

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

El senado amaneció amurallado como luego de que su presidente, el morenista Gerardo Fernández Noroña, solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital implementar el resguardo del recinto "para que los senadores puedan desarrollar su trabajo sin problemas o contratiempos" en caso de posibles manifestaciones por la inminente aprobación de la reforma para que la Guardia Nacional pase a control del Ejército.

Desde muy temprano, se colocaron las murallas en los alrededores del Senado acompañados de decenas de granaderos preparados para repeler eventuales protestas por esta reforma o manifestaciones estudiantiles y familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Nunca antes en la historia moderna de la nueva sede senatorial se había colocado muros de metal y varias filas de rejas para aislar cualquier manifestación.

El priista Alejandro Moreno Cárdenas, criticó que el oficialismo recurra este tipo de medidas radicales.

"Debemos de actuar con apertura, y que quienes criticaron siempre lo que hoy acontece, hoy se topan con pared, ¿no?, prácticamente amurallado no solo el Senado, sino la Cámara de Diputados", fustigó

Por su parte, senadores del oficialismo, justificaron que se colocaran vallas metálicas en los alrededores del Senado al esgrimir que se trata de evitar otra toma de las instalaciones como se registró el pasado 10 de septiembre durante la discusión de la reforma al Poder Judicial.

"El presidente de la Cámara tiene la obligación de resguardar la integridad de todos los senadores, no es tanto por el temor que pudiera haber, sino por la obligación que tiene el presidente de la Cámara de resguardarla.

(...) Y lo que estamos aprobando chocan algunos intereses y que por eso es importante el resguardo", justificó el senador de Morena, Saúl Monreal.

Por su parte, el legislador de Guerrero, Félix Salgado, refirió que estos son los protocolos de seguridad que se ponen en el recinto.

"Hay que entender que hay grupos radicales que se han metido al recinto legislativo, entonces se pone en riesgo la integridad física de los trabajadores, de las personas, por eso entiendo que han tomado estas medidas de seguridad precautorias. Es mejor la precaución, que lamentar. Acuérdense que la otra vez se metieron y tuvimos que cambiar de sede" •

Graciela López / Cuartoscuro



Padres y familiares de los estudiantes de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa pretestan en el Senado.





Perfilaban en Senado avalar reforma en la madrugada

# Entregan de noche Guardia a Sedena

Acusan opositores que militarización no ha funcionado contra la violencia

MAYOLO LÓPEZ

Con la sede del Senado ostensiblemente resguardada, Morena procuró consumir de noche la militarización del país.

En horas de la madrugada, con el apoyo de sus aliados del PT y PVEM, la bancada mayoritaria buscaba la aprobación de la reforma que transferirá la Guardia Nacional (GN) a la férula de la Se-

cretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A deshoras, la mayoría oficialista buscaba a toda costa poner un nuevo moño a la reforma impulsada por el Presidente Andrés Manuel



López Obrador para obsequiarle otro regalo, tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Al partido en el poder no le importó la imponente movilización de protesta que protagonizaron decenas de normalistas encapuchados de Ayotzinapa, que llegaron a la sede parlamentaria a bordo de 21 autobuses.

La furia de los normalistas tuvo su clímax con el estruendo de los petardos que estallaron a unos cuantos metros del salón de plenos y que provocaron una puerta de cristal colapsada y varios vidrios rotos.

En previsión de la llegada de los compañeros y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el Senado fue resguardado con vallas metálicas y cientos de elementos de la policía de la Ciudad de México.

En el pleno se esperaba que la reforma fuera aprobada al filo de las tres de la mañana de hoy miércoles, con una apretada mayoría. Los escaños de los morenistas tenían cartelones con la leyenda "Guardia Nacional es confianza".

"No nos oponemos por necesidad: nos oponemos porque la estrategia de seguridad pública no ha funcionado", sentenció el senador panista Ricardo Anaya en la apertura del debate, después de que Morena rechazara sendas mociones suspensivas de Acción Nacional y del PRI.

"Los resultados de la Guardia Nacional están a la vista", había alardeado la morenista Citlalli Hernández.

Cuando Anaya subía a la tribuna, los de Morena se burlaban porque el ex candidato presidencial había cantado un voto en favor de la víspera, en el seno de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

"En los últimos años, con uno que otro madrazo, la vida me enseñó que hay que reírse de uno mismo", repuso el queretano, quien aclaró que no iba a propalar una "visión apocalíptica ni de fin de la República, pero haber militarizado la seguridad pública ha representado un absoluto fracaso, y el mejor termómetro para medir la violencia,

son los homicidios dolosos".

Su correligionario Marko Cortés, todavía líder del blanquiazul, aseguró que Acción Nacional quiere "ayudar a la próxima Presidenta para que pueda resolver el flagelo de la violencia, pero queremos que se deje ayudar: la solución no es la militarización. La Guardia Nacional que hoy opera tiene incendiado el país".

Citlalli Hernández afirmó que Morena tenía la convicción de ir "en la ruta correcta para alcanzar la anhelada pacificación" y refutó a las voces que sostienen que la reforma lleva a una profunda militarización.

"La oposición maneja una discusión poco seria: que estamos militarizando el país y que la mayoría legislativa es incongruente con nuestras posturas del pasado", articuló.

La senadora arremetió contra el "espurio Presidente Felipe Calderón" por haber tenido, hace casi 18 años, la "ocurrencia de entrar en guerra contra el narco".



■ A la sede parlamentaria sólo tuvieron acceso asesores, trabajadores y reporteros, previa identificación.





Especial

■ En el pleno del Senado, la mayoría de Morena y sus aliados buscaban anoche aprobar otra de las reformas propuestas por el Ejecutivo federal.



Alfredo Moreno

■ Ante eventuales protestas por Ayotzinapa, la Cámara alta fue resguardada con un cerco de vallas metálicas y policías.



# Avalan paso de Guardia a Sedena, con fuero militar

El dictamen va a los estados; normalistas lanzan bombas molotov al Senado

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,  
VÍCTOR GAMBOA  
Y ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó la minuta para que la Guardia Nacional sea adscrita a la Secretaría de la Defensa. El dictamen, que fue enviado a los Congresos estatales, otorga fuero militar a sus elementos, les da la facultad de investigación y se regirán por leyes propias.

Normalistas de Ayotzinapa lanzaron bombas molotov en rechazo a la reforma y lesionaron a la senadora Lucía Trasviña.

| **NACIÓN** | **A8**

# Senadores aprueban en *fast track* traspasar la GN a Sedena

Aplanadora de Morena y aliados, con el voto decisivo de Miguel Ángel Yunes, avala que la corporación sea el brazo militar-policiaco de la Defensa Nacional

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

**Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx



La aplanadora de Morena y sus aliados en el Senado, con el voto de un Miguel Ángel Yunes premiado con la secretaría de la Comisión de Justicia por parte del oficialismo, aprobó la madrugada de este miércoles la reforma constitucional que traspasa a la Guardia Nacional (GN) como brazo militar-policiaco de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la cual fue turnada a los congresos estatales para su ratificación.

La aprobación se realizó en triple sesión por la vía del *fast track* ante el temor de las protestas por el 10 aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina-pa, con una sede senatorial blindada por policías antimotines y vallas metálicas que no fueron suficientes para que varios petardos rompieran cristales del recinto e incluso impactaran en la salud de la senadora Lucía Trasviña.

Durante la primera sesión, el pleno del Senado dispensó la primera lectura a la reforma constitucional que traspasa la operación de la GN a la Defensa Nacional, así como a la reforma en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Ya por la noche, en el tercer acto de la función del *fast track* ordenado desde Palacio Nacional, se inició el debate, la larga discusión entre la supermayoría sumada a Yunes Márquez, quien le daría el preciado voto necesario para aprobar la reforma obradorista en materia militar.

El bloque opositor, nuevamente, fue insuficiente para frenar una de las últimas reformas presidenciales que da paso a la completa militarización de la seguridad pública, ya que con los cambios la Guardia Nacional, que —se prometió— sería un cuerpo civil, queda adscrita a la Sedena de acuerdo con el artículo 21 constitucional.

La reforma del presidente López Obrador define a la Guardia Nacional como una “fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”.

La reforma, que se prevé sea avalada por la mayoría de los 32

congresos estatales para que sea publicada antes del último día de gobierno de López Obrador, es decir el próximo lunes, incluye cambios al artículo 21 de la Constitución que dictan que la Guardia Nacional podrá realizar, “bajo la conducción y mando del Ministerio Público, las investigaciones de los delitos cometidos”.

Un poco antes, en la segunda sesión, por unanimidad, se aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga el artículo 2º constitucional a fin de garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Todos los grupos parlamentarios calificaron de histórica esta reforma, que garantiza a los pueblos originarios su derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus recursos y territorios.

Además, con las modificaciones se reconocen y respetan sus sistemas normativos, derechos colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

El senador indígena de Oaxaca Antonino Morales afirmó que un voto a favor de esta reforma es un voto a favor de recuperar la dignidad y la esperanza de quienes habíamos sido relegados, ignorados y olvidados. El morenista resaltó que la Cuarta Transformación hace posible hoy el reconocimiento los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El senador Luis Donaldo Colosio, de Movimiento Ciudadano, recalcó que el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios es una deuda pendiente del Estado mexicano. ●

#### REFORMA DE AMLO A LA GUARDIA NACIONAL

“[La GN es una] fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de

la secretaría del ramo de defensa nacional para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”

“[La GN podrá realizar], bajo la conducción y mando del MP, las investigaciones de los delitos cometidos”



#SENADO

DISCUTEN  
PASE DE GN  
A SEDENA  
P6

#ENCÁMARA DE SENADORES

# Avanzan las propuestas

SE PREVÉ CONCRETAR  
PASE DE LA GUARDIA  
NACIONAL A LA SEDENA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Senado avanzó en las últimas dos reformas constitucionales que promulgará el presidente Andrés Manuel López Obrador, antes de concluir su sexenio el primero de octubre.

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad de policías capitalinos y vallas metálicas, los senadores discutieron en tres sesiones las reformas constitucionales sobre pueblos indígenas y afromexicanos, así como el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A pesar de que el Senado de la República se convirtió en un búnker, no impidió que los normalistas de Ayotzinapa arrojaran petardos dentro del recinto legislativo.

Al menos cinco cohetones estallaron en los patios de la Cámara alta, dejando como saldo a la senadora Lucía Trasviña (Morena) con una lesión en un ojo, además de una puerta de cristal destrozada.

En una sesión vespertina, el Senado aprobó por unanimidad de 128 senadores la reforma constitucional para reconocer como sujetos de derecho a los pueblos y comunidades indígenas y afro-

mexicanos.

Hasta el cierre de esta edición, los senadores discutían en una sesión nocturna la reforma que pasa el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con la reforma a la Guardia Nacional la persona titular de la Comandancia de la GN (debe ostentar el grado de general de División en activo), será designada por la persona titular de la Presidencia de la República, a propuesta de la persona titular de la Sedena. ●

2 Los cambios propuestos son de profunda trascendencia histórica, dijo Godoy.

1

SENADORA RESULTÓ HERIDA POR LOS PETARDOS.

DE PUEBLOS INDÍGENAS

1 Se reconocerá a pueblos y comunidades indígenas sujetos de derecho público





FOTO: CUARTOSCURO

**PROTESTAS.** Pese a que el recinto legislativo se convirtió en un búnker, manifestantes lanzaron petardos.



**PROTESTAN NORMALISTAS DE AYOTZINAPA**

# RECIBE UN LLEGUE

## ALCANZA EXPLOSIÓN DE UN PETARDO A LUCÍA TRANSVIÑA, SENADORA DE MORENA

MAYOLO LÓPEZ

**CDMX.-** La senadora Lucía Trasviña, de Morena, fue alcanzada por “los efectos de una de las explosiones” de un petardo lanzado por normalistas de Ayotzinapa.

Este martes, normalistas lanzaron media docena de petardos en la sede del Senado de la República, en protesta por la falta de solución de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace diez años.

El presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, precisó el balance de daños.

“Quiero informar a esta asamblea que la información inicial, valga la redundancia, sobre los petardos lanzados al interior del inmueble era que sólo había habido algunos daños materiales. Lamentablemente no es así.

“La senadora Lucía Trasviña, que tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones. Se le lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno”, manifestó Fernández Noroña.

A pesar del incidente, abundó el presidente del Senado, la legisladora Lucía Trasviña, originaria de Baja California, continúa al pendiente de la sesión desde su despacho.

“La compañera Lucía Trasviña, que es de una pieza, está atendiendo desde su oficina la sesión y estará presente en las votaciones y en toda la discusión de la ley de Guardia Nacional”, dijo.

“Están tomadas todas las medidas de seguridad desde ayer para garantizar el desarrollo del pleno y yo quisiera solamente pedirles, yo espero que no suceda ninguna situación como nos pasó con la discusión de la reforma al poder judicial, pero si en algún momento hubiese necesidad de desalojar el salón de sesiones, pediría que hagan caso del llamado de la presidencia de la Mesa Directiva y se desalojara el salón de sesiones”, indicó Fernández Noroña.



Normalistas atacaron ayer las instalaciones del Senado.

Al final del mitin, los encapuchados hicieron pintas y rompieron una puerta de cristal.



## Con baile y comida celebra el Mercado de La Merced su 67 Aniversario



# Celebran clientes y locatarios 67 años del mercado de La Merced

## UNO DE LOS MÁS GRANDES DE LA CDMX

Familias abarrotan los diferentes mercados que integran la zona comercial de La Merced, en medio de un fuerte dispositivo policial para cuidar la integridad de los asistentes

AURELIO SÁNCHEZ Y JOSÉ LUIS PÉREZ

**A**l ritmo de *Las Mañanitas*, iniciaron desde el primer minuto de este martes los festejos por el 67 aniversario del Mercado de La Merced, una celebración que se extendió a lo largo de todo el día, entre comida, misas y mucho baile, con diferentes géneros musicales.

Esta celebración, que coincide con el santoral de la Virgen de La Merced es un encuentro en el que anualmente, comerciantes, clientes y vecinos de este histórico barrio del Centro Histórico celebran un año más de trabajo dentro de uno de los mercados más grandes de la Ciudad de México.

Los festejos se realizaron en medio de un fuerte despliegue policial, refor-

zado por diferentes sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), quienes cuidaron la integridad de los asistentes a los diferentes espectáculos musicales, mismos que se extendieron hasta entrada la madrugada del miércoles.

Y es que, pese al despliegue policiaco que, además de tareas de seguridad, debía cumplir la restricción del acceso de equipos de sonido, locatarios y sonideros buscaron la forma e hicieron de las bodegas de *La Meche* un enorme salón de baile.

Desde el tradicional Mercado San Ciprián hasta el Mercado de Dulces *Ampudia*, los pasillos y andadores de La Merced lucían de fiesta. Los locatarios buscaron la forma y se organizaron para ofrecer comi-

da a sus clientes, frente a altares con la imagen de la Virgen de La Merced tapizada con arreglos florales.

La celebración no podía faltar en las Nave Mayor y Nave Menor, en donde desde temprana hora, se realizaron diferentes ceremonias religiosas, algunas de estas acompañadas al ritmo del tradicional mariachi. Los mercados de flores, comidas y anexo de La Merced fueron otros de los espacios donde el festejo fue en grande.

Aunque durante el transcurso del día y la tarde los festejos transcurrieron con relativa calma, fue entrada la noche que la presencia policial se tuvo que reforzar, esto debido a la alta afluencia de familias enteras que abarrotaron los diferentes mercados de La Merced. Hasta el cierre de esta edición, autoridades policíacas y de

la alcaldía Venustiano Carranza reportaron saldo blanco.

El Día de la Virgen de la Merced, celebrado el 24 de septiembre, es una festividad religiosa que honra a la Virgen María bajo esta advocación, conocida también como Virgen de las Mercedes.

Esta celebración no solo tiene un profundo significado espiritual, sino que también refleja una rica tradición cultural en diversas comunidades, especialmente en México y América Latina.

**Los festejos se realizaron en medio de un fuerte despliegue policial, reforzado por diferentes sectores de la SSC CdMx**



**Los locatarios buscaron la forma y se organizaron para ofrecer comida a sus clientes** /FOTOS: IGNACIO HUITZIL



## RESCATE

La Brigada de Vigilancia Animal de la SSC rescató en Magdalena Contreras a "Manchas", un lomito que no recibía los cuidados necesarios. Fue trasladado para atender su estado de salud.



Especial

# Guerrero Chiprés presume colaboración para reducir delitos de alto impacto en más del 50%

Al fin de su administración, el director del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, puede presumir resultados en tiempo récord, con el mérito de que los habitantes de la capital se sienten más seguros, en un periodo de 12 meses, 14 delitos de alto impacto han bajado su incidencia en 57 por ciento.

Mediante el diálogo, que es la cualidad que lo distingue, sin distinción de partidos, colores o ideologías políticas, su labor siempre se caracterizó por hacer alianzas con todos los titulares de las alcaldías, los equipos de policía auxiliar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), con el único propósito de la resolución de conflictos, mejor convivencia y que las familias, mujeres y grupos vulnerables habitaran mejores entornos.

Previo a tomar el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Guerrero Chiprés, informó que en la capital las extorsiones se han reducido 46 por ciento, y se pasó de 600 a 325 carpetas de investigación, a comparación de la cifra expuesta del mismo delito a nivel nacional, donde incrementó 19 por ciento.

Al realizar el anuncio en la sede de la alcaldía Azcapotzalco —que celebró su tercer aniversario— mencionó que, en esa demarcación, las atenciones por extorsión equivalen al 19 por ciento.

## 550% MÁS AYUDA A CHINTOLOLOS

También, aludió que en el primer mes de apertura de la sede del pueblo “Chintololo”, fueron atendidas 815 personas, para después aumentar a dos mil 477, un incremento del 550 por ciento.

Presumió que se han realizado nueve talleres, así como capacitaciones constantes para la ciudadanía que requiere ayuda en la resolución de delitos.

Desde septiembre del 2021 se han acompañado a 83 mil 786 usuarios en seguimientos, conversaciones, atención jurídica y acompañamiento psicoemocional. La cercanía con los habitantes de la capital se refleja en las cifras de percepción de seguridad, en las que actualmente, solamente el 51% considera inseguro vivir en la metrópoli, a diferencia del 2018, en la que el 94% se sentía con miedo de permanecer en la CDMX. (Jorge Aguilar)



**CDMX**

## Extorsiones, a la baja

**De acuerdo** con el análisis mensual DISI del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, las carpetas de investigación por ese delito pasaron de 600 en el periodo enero-agosto de 2019 a 325 en los mismos meses de este año, lo que representó una disminución de 46 por ciento.

Desde 2019, el organismo ha recibido, además, 153 mil 187 reportes por extorsión, de los cuales hasta el 70 por ciento se refiere a tentativas, y la app No+Extorsiones permite bloquear más de 579 números telefónicos relacionados con ese delito.

Durante la celebración del tercer aniversario de la sede Azcapotzalco del organismo, su titular Salvador Guerrero Chiprés resaltó que en la capital nacional, las extorsiones han disminuido 46 por ciento entre 2019 y 2024, y por cada tres casos consumados otros siete quedan en tentativa.

Al evento, asistieron consejeras y consejeros, y como invitadas e invitados de honor estuvieron la alcaldesa en Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernán-

dez; la alcaldesa electa, Nancy Núñez Reséndiz; la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar Patiño, y el encargado de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.

Saldaña Hernández destacó la alianza con el Consejo Ciudadano para fortalecer la prevención del delito y contribuir a la baja en la incidencia delictiva. Por su parte, Núñez Reséndiz ratificó la voluntad de colaboración y coordinación para la construcción de la paz.

**Aurelio Sánchez**



Atención ciudadana

# Reporta Consejo baja de 46% en extorsiones

**EN LA CAPITAL**, tres de cada 10 delitos de este tipo son consumados, reporta Salvador Guerrero; destaca reducción de las investigaciones por este ilícito entre 2019 y 2024

| Por Jonathan Castro  
jonathan.castro@razon.com.mx

**E**l presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, informó que en los últimos seis años las extorsiones disminuyeron 46 por ciento en la capital.

Durante la celebración del tercer aniversario de la sede de Azcapotzalco, el futuro encargado del C5 detalló que de acuerdo con el análisis mensual DISI del Consejo, las investigaciones por este ilícito pasaron de 600 entre enero y agosto de 2019 a 325 en el mismo periodo del presente año.

De acuerdo con el Sexto Informe del mandatario capitalino, Martí Batres Guadarrama, la administración local estimó que en 2021 al menos 280 mil 568 ciudadanos mayores de 18 años denunciaron haber sido víctimas de extorsión.

El futuro funcionario capitalino precisó que actualmente tres de cada 10 casos de extorsión se consumaron y el resto se quedó como tentativa.

“Esta es la principal necesidad relacionada con la alcaldía Azcapotzalco desde que el Consejo inauguró la sede el 23 de septiembre de 2021”, agregó Guerrero Chiprés en conferencia.

El presidente de la asociación civil recordó que la *app* No+Extorsiones, disponible en iOS y Android, permite bloquear más de 579 números telefónicos relacionados con ese delito.

El encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, reconoció que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la ciudad es otra instancia a la ciudadanía que puede acudir para pedir ayuda.

**90**

Por ciento de las extorsiones se comete vía telefónica



SALVADOR Guerrero y Ulises Lara, ayer, en la sede Azcapotzalco.

**EL DATO**

**EL CONSEJO** Ciudadano reportó en 2022 que la incidencia delictiva en la Central de Abasto disminuyó 34 por ciento entre 2019 y 2021.



SE HABÍA DADO A LA FUGA

# Cae empleado de gasera por pavorosa explosión

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Armando "N", empleado de la empresa Gas América, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego de haberse dado a la fuga, tras la terrorífica explosión ocurrida el pasado sábado, en la colonia Los Reyes, de la alcaldía Coyoacán, donde al menos 16 personas resultaron lesionadas y cuatro viviendas totalmente destruidas.

El sujeto es investigado por la Fiscalía capitalina, como presunto responsable del estallido, mientras estaba cargando un tanque estacionario de 400 litros.

Según declaración del detenido, la pipa que operaba presentaba una fuga, situación que asegura haber reportado a la empresa Gas América, pero no le dieron respuesta.

Tras la explosión, Armando "N" escapó del lugar del siniestro, pero gracias a imágenes captadas y testimonios de vecinos lograron capturarlo.

Las indagatorias por parte de la Fiscalía capitalina continúan para esclarecer las causas del accidente y trabajan en la evaluación de los daños; se espera que le finquen responsabilidades al pipero y la empresa Gas América por su negligencia.

4

Personas lesionadas permanecen hospitalizadas, aunque hasta el momento no se han brindado detalles sobre su estado de salud



Terrible negligencia



# Detienen al ‘Musulmán’, colaborador de La Unión

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luis Eduardo “N”, alias “El Musulmán” y presunto integrante de La Unión Tepito, fue detenido tras hallarle un arma de fuego y posible droga en la Avenida Ricarte, en la Colonia Magdalena de las Salinas, en la Alcaldía Gustavo A Madero.

El detenido, quien también se hace llamar Brayan, tiene una orden de aprehensión en su contra por el delito de homicidio calificado, girada por un Juez de Control del Municipio de Neza-

hualcóyotl, Estado de México, de 2020.

Se presume que es líder de un grupo de narcomendistas y extorsionadores al servicio de La Unión Tepito.

“El Musulmán” fue aprehendido cuando agredía a una persona la noche del lunes.

“Los oficiales observaron a un sujeto que forcejeaba con una mujer y quien, al notar la presencia policial, abordó un vehículo color gris para tratar de huir”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los elementos resguardaron a la mujer, revisaron al hombre e inspeccionaron el auto, el cual no tenía placas de circulación.

Encontraron un arma de fuego con 15 cartuchos útiles, 50 dosis de aparente marihuana y dinero en efectivo.

Tras informarle sus derechos, el hombre fue detenido. Mientras era trasladado a la agencia del Ministerio Público intentó sobornar a los policías sin éxito, por lo que se le informó a la autoridad para que se integre a la carpeta de investigación correspondiente.



■ Luis Eduardo “N”, alias “El Musulmán”, de 29 años, fue detenido.



## Aprehendieron al **Musulmán** en GAM

— Iván Mejía

Elementos de Inteligencia de la Policía capitalina detuvieron a Luis Eduardo y/o Brayan Axel, alias *El Musulmán*, presunto líder de una célula delictiva que extorsiona y despoja casas en las alcaldías, Azcapotzalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Según el parte oficial, el lunes alrededor de las 19:15 horas, los agentes realizaban labores de vigilancia en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando observaron a un sujeto forcejeando con una mujer en el parque Lindavista.

Al realizar una revisión preventiva al hombre, le hallaron un arma de fuego con la leyenda y 50 bolsas mariguana.

El individuo que fue identificado por las autoridades como *El Musulmán* y, junto a lo asegurado, fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Narcomenudeo.



Foto: Especial



**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

# Capturan a *El Musulmán* de La Unión Tepito

Contaba con orden de aprehensión por el delito de homicidio en el Edomex; le aseguraron droga y arma

**NOEL F. ALVARADO**

**L**uis Eduardo "G" o Brayan Axel "F", alias *El Musulmán*, presunto líder criminal de La Unión Tepito, fue detenido en la colonia Magdalena de las Salinas, alcaldía Gustavo A. Madero por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El imputado contaba con orden de aprehensión por el delito de homicidio en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México. Ocurrido en el 2020. A la hora de su aprehensión se le aseguró importante cantidad de dosis de droga y un arma de fuego con 15 cartuchos útiles.

Al realizar vigilancias fijas y móviles en dicha plaza localizada en la avenida Ricarte, de la colonia Magdalena de las Salinas, para la identificación de generadores de violencia, los oficiales observaron a un sujeto que forcejeaba con una mujer y quien, al notar la presencia policial, abordó un vehículo color gris para tratar de huir. Rápidamente, los uniformados se aproximaron, resguardaron a la mujer y, en apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva y una inspección del automóvil sin placas de circulación, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con 15 cartuchos útiles,

50 dosis de aparente marihuana y dinero en efectivo.

Por lo anterior, el hombre de 29 años de edad que proporcionó dos nombres para identificarse, fue detenido, informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.

Cabe señalar que, durante su traslado ante las autoridades ministeriales, el detenido ofreció dinero a los policías, situación que fue rechazada e informada al agente para su integración a la carpeta de investigación del caso.

Además, resultado de un cruce de información, se tuvo conocimiento que existe una orden de aprehensión en su contra, girada por un Juez de Control del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México en el año 2020, por el delito de Homicidio Calificado.

**El detenido** ofreció dinero a los policías, situación que fue rechazada e informada al agente para su integración a la carpeta de investigación





**Junto con** lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica /CORTESÍA



# ¡Uno más de la Unión Tepito!

## Cayó “El Musulmán”, sicario de “Panchito Vallegómez”

Ofreció 100 mil pesos a los policías para evitar la detención, oferta que rechazaron e informaron al agente para su integración a la carpeta de investigación del caso

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Policías detuvieron a Luis Eduardo González Ocegüera o Bryan Axel Flores Ramírez, alias “El Musulmán”, sicario del criminal “Panchito Vallegómez”, afiliado a la célula delictiva “La Unión Tepito” y que cobra derecho de piso y robo casas en las alcaldías Venustiano Carranza y Azcapotzalco.

En las inmediaciones de la plaza Parque Lindavista, localizada en la avenida Ricarte, de la colonia Magdalena de las Salinas, en la alcaldía Gustavo A. Madero, observaron al “Musulmán” cuando forcejeaba con una mujer que cargaba a un bebé y quien, al notar la presencia policial, abordó un vehículo color gris para tratar de huir.

Rápidamente, los uniformados se aproximaron, resguardaron a la mujer y tras realizarle una inspección al automóvil sin placas de circulación, hallaron un arma de fuego corta con 15 cartuchos útiles, 50 dosis de marihuana y dinero en efectivo.

El “Musulmán”, de 29 años de edad, proporcionó dos nombres para identificarse y de inmediato fue detenido.

Para evitar su detención, el presunto criminal ofreció 100 mil pesos a los policías situa-

ción, oferta que rechazaron e informaron al agente para su integración a la carpeta de investigación del caso.

Existe una orden de aprehensión en su contra, girada por un Juez de Control del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México en el año 2020, por el delito de homicidio calificado.



# TRABAJABA 'MUSULMÁN' PARA CÁRTEL

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luis Eduardo, El Musulmán y presunto integrante de La Unión Tepito, fue detenido tras hallarle un arma de fuego y posible droga en la Avenida Ricarte, en la Colonia Magdalena de Las Salinas en la Alcaldía Gustavo A Madero.

El detenido, quien también se hace llamar Brayan, tiene una orden de aprehensión por homicidio calificado, girada por un Juez de Control de Nezahualcóyotl, de 2020.

Se presume que es líder de un grupo de narcomenudistas y extorsionadores al servicio de La Unión Tepito.

El Musulmán fue aprehendido cuando agredía a una persona la noche del lunes.

Los elementos resguardaron a la mujer, revisaron al hombre e inspeccionaron el auto, el cual no tenía placas de circulación.

Mientras era trasladado a la agencia del Ministerio Público intentó sobornar a los policías sin éxito, por lo que se le informó a la autoridad para que se integre a la carpeta de investigación correspondiente.

■ Llevaba un arma con 15 balas.



■ Le encontraron 50 dosis de yerba.

Especial



■ Dicen que debe una vida en el Edomex.



**TRABAJABA PARA LA UNIÓN**

# Se le acaba la libertad a 'El Musulmán'

**LILIANA ESPITIA**

Después de meses de seguirle el rastro, "El Musulmán" fue detenido por autoridades capitalinas. En los últimos días, se le vio al líder de un grupo de extorsionadores y narcomenudistas que trabaja para la Unión Tepito a bordo de una camioneta Volvo, con dos mujeres y un bebé.

El presunto delincuente se paseaba por Santa Fe, Polanco y la Morelos.

Luis Eduardo González Ocegüera, alias "El Musulmán", y quien también utiliza el nombre de Brayan Alexis Flores Ramírez, de 29 años, es considerado como uno de los principales generadores de violencia en las alcaldías Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Contra él existe una orden de aprehensión girada por un Juez de Control del municipio de Nezahualcóyotl en 2020, por el delito de homicidio calificado en contra de otro hombre también identificado como Brayan Arnulfo.

De acuerdo con reportes preliminares, una de las dos mujeres que lo acompañaban es su hermana y la otra su pareja sentimental, con quien procreó el bebé que aparecía en los videos de seguimiento de los policías de Inteligencia.

"El Musulmán", ligado también a despojos de inmuebles, fue ubicado la noche de este lunes cerca de un centro comercial ubicado en la avenida Ricarte, de la colonia Magdalena de las Salinas, en Gustavo A. Madero. Forcejeaba con una mujer y

cuando policías se acercaron, intentó huir en su vehículo Volvo de color gris, sin placas de circulación.

Lo aprehendieron y le aseguraron un arma de fuego corta con 15 cartuchos útiles, 50 dosis de aparente marihuana y dinero en efectivo.

Durante su traslado ante las autoridades ministeriales, "El Musulmán" ofreció 100 mil pesos en efectivo a los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para que lo dejaran ir, pero no aceptaron y sumaron el delito en su contra.



Traía una troca Volvo en la que daba el rol.



EL MUSULMÁN

# CAE MULTIPLICIDA DE LA UNIÓN TEPITO

**El detenido se dedicaba al cobro de piso, secuestro, venta de droga y ejecuciones; también a despojos**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CÁNTON

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a Luis Eduardo González Ocegüera o Bryan Axel Flores Ramírez, El Musulmán, desalmado multihomicida perteneciente a la organización criminal La Unión Tepito.

El buscado criminal fue asegurado en la avenida Ricarte, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero, tras un seguimiento de varias semanas que le hicieron las autoridades capitalinas.

El Musulmán fue detectado por los equipos de inteligencia de la SSC en una camioneta Volvo, en la que viajaba acompañado de dos mujeres y un bebé, por lo que le siguieron la pista por calles de Santa Fe, Polanco, La Morelos y finalmente en la GAM, donde lo atraparon armado y con drogas.

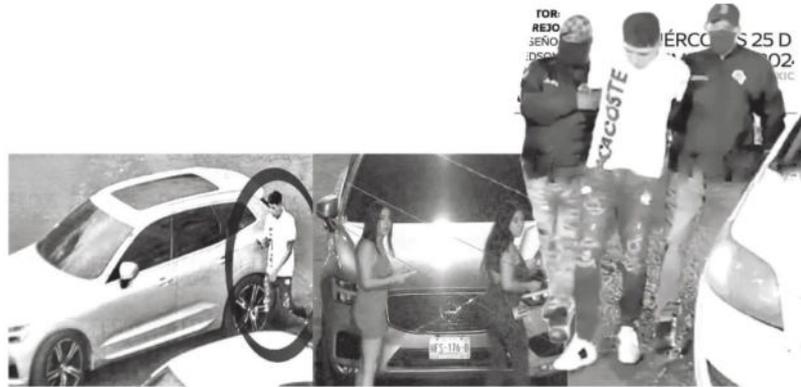
De acuerdo a las investigaciones, el detenido se dedicaba al cobro de piso, secuestro, venta de droga y homicidio; también al despojo de casas y departamentos, a cuyos propietarios golpeaba, torturaba y baleaba para amedrentarlos.

El sujeto estaba identificado como uno de los principales generadores de violencia en las alcaldías Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa, donde lo veían como líder de extorsionadores y sicarios al servicio de La Unión Tepito. Operaba como sicario de Panchito Valle Gómez, El Apá, aliado de La Unión desde 2017.

## **SOBORNO**

El Musulmán ofreció 100 mil a agentes de SSC para que lo dejaran ir, ya que tiene or-

den de aprehensión por el homicidio de Bryan Arnulfo Rivas, cometido en 2020 en Nezahualcóyotl; también está ligado con otros 3 crímenes



Los agentes lo siguieron varios días, antes de capturarlo

FOTO: ESPECIAL



# Aprehenden a “El Musulmán” en la GAM

## REDACCIÓN

@DDMexico

En la colonia Magdalena de las Salinas, alcaldía Gustavo A. Madero, fue detenido Luis Eduardo “N”, alias “El Musulmán”, presunto miembro de La Unión Tepito, quien era objetivo prioritario de

las autoridades de la Ciudad de México, al estar identificado como uno de los principales generadores de violencia en las demarcaciones Azcapotzalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron el arresto de este

hombre, a quien vinculan con “cobro de piso”, despojo de inmuebles, extorsiones, homicidios, secuestros y otros delitos violentos. Su captura ocurrió cerca de Plaza Parque Lindavista, momento en que los oficiales observaron a este individuo forcejeando con una mujer, que iba con un menor.



⊕ A este sujeto lo vinculan a varios delitos en al menos tres alcaldías.





### RECIBE TUNDA POR GANDALLA

Por agredir a su esposa y traer droga, Roberto "N" fue detenido en el Pueblo San Francisco Tlalnepantla, en Tlalpan. Tras la agresión, la víctima pidió ayuda a sus familiares, quienes retuvieron y golpearon al hombre, antes de la llegada de policías. El acusado fue rescatado por los agentes y llevado a un hospital. Más tarde, en redes sociales se reportó que el sujeto escapó, pero esto no fue confirmado por las autoridades.

# COLOMBIANOS ASESINOS

LE CORTAN LA YUGULAR A MEXICANO  
Vinieron a México a delinquir y ahora se quedarán  
presos por su horrendo crimen **31**



MÁXIMA  
21°  
MÍNIMA  
12°



# Acuchillan a un hombre en CDMX

## COLOMBIANOS ASESINOS

LUEGO DE GOLPEAR A SU VÍCTIMA SALVAJEMENTE LE CORTARON LA YUGULAR

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron a dos colombianos que dieron muerte a un hombre a golpes y cuchilladas, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados fueron informados por personal del C2 Centro de una persona lesionada en la calzada de los Misterios y la calle Juventino Rosas, de la colonia Peralvillo y al llegar al lugar, observaron a un hombre con visibles manchas de sangre en diferentes partes del cuerpo, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio, diagnosticaron al hombre con traumatismo por arma punzocortante en región de yugular izquierda, el cual ya no contaba con signos vitales, por lo que acordonaron el área y solicitaron los servicios periciales correspondientes.

Los monitoristas del C2 realizaron el análisis de los videos de seguridad de las cámaras de vigilancia instaladas en la zona y tras implementar un cerco virtual, ubicaron a los posibles

responsables en la esquina de las calles Wagner y Mozart, de la misma colonia.

Rápidamente, los efectivos policiales se desplazaron a dicha ubicación y en una rápida acción, detuvieron a Luis Ramos y José Rodríguez, de 24 y 27 años, respectivamente, quienes dijeron ser ciudadanos colombianos y, tras realizarles una revisión, les hallaron dos cuchillos de aproximadamente 20 centímetros de largo, uno de ellos ensangrentado.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a los hombres de 24 y 27 años y, junto con los cuchillos asegurados, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien inició la carpeta de investigación del caso.

### DELINQUÍAN



Los detenidos llegaron de Colombia a México para delinquir y operaban en la zona centro de la capital

5

Heridas de arma unzo-cortante presentaba la víctima de los colombianos



MIE  
DE 2024



Ahora pasarán mucho tiempo en nuestro país, pero presos





## Colombianos le echaron montón

**Sergio murió al ser golpeado y "picado"; su amigo ayudó a capturar a los agresores**

Tras asesinar a un habitante de la colonia Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, durante la madrugada del lunes, dos hombres de nacionalidad colombiana fueron detenidos por policías capitalinos.

Fue alrededor de las 2:00 de la madrugada de aquel día cuando Iriam, amigo de la víctima, observó que en el cruce de las calles Juventino Rosas y Calzada de los Misterios, dos sujetos golpeaban y agredían con un cuchillo a Sergio, de 45 años.

De inmediato, Iriam corrió hacia donde estaba su amigo, para ayudarlo. Al ver que se acercaba, los agresores emprendieron la huida; sin embargo, el joven continuó la carrera para intentar detener a los agresores de su compa. En su camino, se encontró con un par de policías a quienes les solicitó su ayuda, por lo que los agentes lograron su detención.

Al regresar al lugar de la agresión, Iriam observó a Sergio ensangrentado, por lo que con ayuda de los policías solicitó una ambulancia. Minutos más tarde, paramédicos del ERUM diagnosticaron a Sergio sin vida a causa de una herida en la yugular.

Debido a que la víctima vivía muy cerca del lugar donde fue agredido, en cuestión de minutos familiares del hombre acudieron al sitio para identificarlo.

Los detenidos, identificados como Luis y José, ambos de 27 años, fueron llevados al Ministerio Público.

Aunque no se detalló el móvil del crimen, según familiares de Sergio, éste ya había sido amenazado por los hombres, que según vecinos se dedican a delinquir en la zona. **Redacción**



ESPECIALES



## NI SE PARECÍA A LA REALIDAD

En redes sociales, **JUANA** o Nayeli San Pedro **PRESUMÍA** de fiestas y armas, **POSABA** en lencería y con la Santa Muerte, y decía haber estudiado **DERECHO**. Este **FIN** de semana fue **DETENIDA** en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero por andar **ROBANDO AUTOMÓVILES** con **SU NOVIO**, de nombre Martín, quien también fue encarcelado.



## RULETERO INVADE CARRIL Y AVIENTA A DOÑA

Una señora de la tercera edad resultó lesionada al ser arrollada por un taxi que invadió el carril confinado del Metrobús sobre el Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc. Tras el percance, el taxista fue detenido y la mujer fue trasladada a un hospital.



VALLENTE ROSAS. EL GRÁFICO

## 'TOREA' SEÑO A UN TAXISTA, PERO ACABA EN EL SUELO

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MEXICO.-** Una mujer de la tercera edad fue arrollada por un taxi sobre la carriles centrales de Paseo de La Reforma, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

La versión preliminar del accidente indica que la mujer y otras dos jóvenes se cruzaron la vialidad en un punto donde no había cebra peatonal.

Cuando cruzaban por el carril que va al centro de la Ciudad ocurrió el percance vial.

El taxista, que circulaba por la vía, alcanzó a ver al trío de mujeres y volanteó, pero la maniobra no fue lo suficientemente rápida, por lo cual empujó a la mujer con el espejo de lado del conductor.

Metros adelante el hombre se detuvo, mientras que las acompañantes de la lesionada le prestaban los primeros auxilios.

Otros transeúntes llamaron de inmediato al 911 para solicitar ayuda médica.

Paramédicos del ERUM atendieron a la víctima, quien también sería canalizada hacia un hospital por el pase médico que le brindaría el seguro del auto.

Heridas leves en un brazo, fue el diagnóstico de los paramédicos.

Por la intervención de la aseguradora, el taxista se libró de ser llevado al Ministerio Público.



**IBA EN VÍA RÁPIDA EN UNA 125**

# Biker arrolla a policía y peatón en Reforma

**Por evitar una multa de tránsito los arrolló mujer quedó grave; responsable fue detenido**

**YENNYFER MENA**

**U**n motociclista por evitar que remitieran su vehículo al corralón, atropelló a una mujer peatona y a un policía de tránsito en Paseo de la Reforma.

Los hechos se registraron en Avenida Paseo de la Reforma esquina con Pedro Moreno, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo al primer informe de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México de Tránsito, le habían indicado el alto al hombre que circulaba una motocicleta 125 en los carriles de vía rápida de dicha avenida.

Pero al saber que tal vez había cometido una infracción, el motociclista aceleró, por lo que atropelló a una mujer la cual iba a cruzar la avenida y un policía de tránsito al querer detenerlo también fue embestido.

Los policías indicaron que el conductor iba por el carril confinado, por lo que se agregaba otra multa.

Al lugar llegaron de inmediato paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para brindar la atención a los lesionados, debido a que el policía de la Policía Bancaria Industrial de la estación del Metrobus Glorieta Violeta llamó de inmediato.

Varios elementos de tránsito que se encontraban en la glorieta apoyaron de inmediato a su compañero y detuvieron al motociclista quien se alebrestó un poco en el momento de que se vio acorralado.

La mujer que quedó sobre el asfalto re-costada después de su revisión la sentaron para seguirla atendiendo, mientras que el policía solo sufrió algunos golpes.

Posteriormente la motocicleta y la bicicleta del policía de tránsito fueron subidos a la grúa para retirarlos del lugar.

Pero aunque había sucedido el accidente los elementos de tránsito siguieron con la revisión de los vehículos y la documentación.

Cabe destacar que las motocicletas de cilindraje 125 deben circular por la lateral y no pueden ingresar a vías rápidas.

**Los hechos** se registraron en Avenida Paseo de la Reforma esquina con Pedro Moreno, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc





**Varios elementos** de tránsito que se encontraban en la glorieta apoyaron de inmediato a su compañero y detuvieron al motociclista quien se alebrestó un doco en el momento de que se vio acorralado /FOTOS: LUIS A BARRERA



## UNA MUJER QUEDÓ PRENSADA

# Conductor ebrio provoca grave accidente

GRUPO CANTÓN

EDHER MORALES

**CIUDAD DE MÉXICO. –**

Luego de una noche de parranda, un conductor provocó un grave accidente, luego de que se estrelló contra otro vehículo en la alcaldía Iztapalapa; una mujer quedó prensada tras el incidente.

Un equipo de oficiales de la SSC realizó funciones de seguridad en calles de la colonia Apatlaco, tras ser alertados de un percance automovilístico que ocurrió en el cruce del Eje 5 Sur y la calzada de La Viga, por lo cual acudieron de inmediato al sitio.

Al llegar, los policías observaron dos vehículos impactados, uno color verde y otro negro, por lo anterior, rápidamente solicitaron apoyo médico, ya que una mujer quedó atorada entre los fierros del primer auto.

Bomberos llegaron al lugar y realizaron los trabajos necesarios para liberar a la chica y después fue trasladada a un hospital para su atención médica. Uno de los conductores de 23 años fue atendido por los paramédicos, quienes lo diagnosticaron con una contusión y hematoma del lado derecho, pero no ameritó traslado al hospital.

Finalmente, al conductor del vehículo color verde de 22 años y responsable del accidente lo trasladaron, bajo custodia policial, a una clínica médica.

### COCHES

Las unidades fueron arrastradas al depósito vehicular más cercano



Fuerte encontronazo

FOTO ESPECIAL



UNA ESTÁ RELACIONADA CON UN ASESINO

# Dos mujeres se creían Las Reinas del Sur

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Gracias a la persecución de un sujeto que ultimó a otro en Tlalpan, se logró la detención de dos mujeres en la Venustiano Carranza; se sentían Las Reinas del Sur.

La captura inició cuando el C2 Sur informó que, en las calles Sabino y Petazol, colonia San Pedro Apóstol, alcaldía Tlalpan, se reportaron disparos, por lo que un equipo de policías se aproximó al sitio.

Cuando llegaron, observaron sobre la banqueta a un sujeto con manchas de sangre, por lo cual, solicitaron los servicios de emergencia. El diagnóstico arrojó que la víctima, de 47 años, murió por tres disparos.

El responsable de realizar las detonaciones iba a bordo de una camioneta roja, misma que fue ubicada en las calles Nacahuitl y Cuauhtémoc, en la colonia San Pablo Tepetlapa, de la alcaldía Coyoacán.

Al arribar, notaron que en otra troca blanca, dos femeninas intercambiaban drogas y al notar que se acercaba la tira, huyeron. La persecución terminó sobre calzada Ignacio Zaragoza y avenida Río Churubusco, colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza; les confiscaron 30 bolsas de marihuana y dinero.

Por lo anterior, las detenidas, de 24 y 22 años, fueron trasladadas ante el agente del MP.

## DELITO



Las mujeres serán acusadas por los delitos de narcomenudeo y delitos contra la salud



Se sentían como Kate del Castillo

FOTO: ESPECIAL



# Suprimen salario mínimo por abajo de la inflación

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados avaló ayer por unanimidad, con 478 votos, modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer que la fijación de los salarios mínimos generales o profesionales o la revisión de los mismos nunca estarán por debajo de la inflación.

El dictamen, que fue turnado al Senado, señala que maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, médicos y enfermeras recibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

El líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México y diputado de Morena, Pedro Haces, presentó el dictamen ante el pleno.

Afirmó que la reforma busca mejorar las condiciones laborales de trabajadores a través del salario mínimo.

La intervención de Haces generó la molestia de la oposición, e incluso del PT, aliado de Morena, pues recordaron que de buena fe se acordó en la Junta de Coordinación Política que el líder sindical presentara el dictamen de forma institucional.

No obstante, durante su intervención en tribuna, agradeció al Presidente Andrés Manuel López Obrador –a nombre de todas las confederaciones, sindicatos y trabajadores de México– su política en materia de salarios.

La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, lamentó que Morena no cumpliera su palabra de usar la tribuna de manera institucional, mientras que el panista Federico Döring reprochó que Haces utilizara su intervención para hacer una apología partidista.

“No es correcto que se abuse de una situación que todos tuvimos disposición y voluntad de que sucediera, esperamos que en lo sucesivo se corrija”, demandó el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval.

El coordinador de Morena pidió tomar lo ocurrido como una “anécdota” derivada de la pasión y la emoción que genera la política.



# Aprueban iniciativa sobre salario mínimo

## Votación unánime de diputados

● Fija sueldo de maestros, personal sanitario, policías, militares, marinos y miembros de GN

# Aval unánime en San Lázaro a reforma que regula minisalarios

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ /

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma constitucional en materia de salarios mínimos, en la cual se establece que el aumento de ese indicador nunca será menor a la inflación y se fija un sueldo profesional a maestros de educación básica de tiempo completo, personal sanitario (incluyendo a médicos, enfermeras y empleados administrativos), policías, militares, marinos y miembros de la Guardia Nacional (GN).

Después de un debate de casi siete horas, el cambio al artículo 123 de la Constitución se aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular en una misma votación, con 478 votos de legisladores de todos los partidos a favor.

En el segundo artículo transitorio de la iniciativa se especificó que el salario profesional que ganarán maestros de educación básica de tiempo completo, policías, integrantes de la GN y la fuerza armada permanente, médicos y enfermeras es de 16 mil 777.68 pesos, “que equivale al salario mensual promedio registrado en 2023 en el IMSS, actualizado por la inflación estimada para 2024”.

Aunque no había puntos de vista encontrados sobre la aprobación de la iniciativa, se presentaron 123 reservas al dictamen –en voz de 34 oradores–, como forma de ampliar

la participación de los diputados en tribuna.

Durante los posicionamientos de los partidos y las intervenciones de los 12 oradores, todos en favor de la iniciativa, se destacó que fijar el salario mínimo siempre por encima de la inflación es una medida que “dignifica” este indicador, lo que beneficiará a los trabajadores del país, especialmente a quienes se encuentran en condiciones de mayor precariedad.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, destacó que gracias a que López Obrador “se fajó” en el actual sexenio, el salario mínimo repuntó 110 por ciento en términos reales, por lo que “acabamos con el modelo neoliberal” que frenó su alza durante varias décadas.

No obstante, la panista Carmen González advirtió que “hay una contradicción en el dictamen”, ya que, aunque la Secretaría de Hacienda aseguró que la reforma “no genera carga presupuestal”, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y la Comisión de Presupuesto de la anterior legislatura alertaron que generaría un impacto de 39 mil 800 millones de pesos.





◀ Fijar el salario mínimo siempre por encima de la inflación es una medida que "dignifica" este indicador, coincidieron diputados.  
Foto Roberto García Ortiz



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Aprueban aumento a salarios por arriba de la inflación

La Constitución garantizará que los aumentos a los salarios mínimos estén por encima de la inflación, según la reforma que aprobó la Cámara de Diputados que modifica el artículo 123 y que contó con los votos de la oposición. Esos sueldos tampoco podrán utilizarse como índice para cobrar, por ejemplo, las multas. Los cambios deben ser ratificados por el Senado, que se aprestaba hasta el cierre de esta edición, a dar por buena la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Avalan aumento a salarios mínimos

Profesionistas y en general, deberán ganar cada año por encima del índice inflacionario respectivo

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma al primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.

Con 478 votos a favor se dio luz verde a esta reforma, parte del Plan C presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, que establece además que maestros de nivel básico de

tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la fuerza armada permanente, médicos y enfermeros recibirán importantes incrementos a su salario mensual que será superior a 16 mil 777 pesos.

### ¿QUÉ APROBARON?

Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán a las ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales.



El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza. La fijación de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia, subraya el texto constitucional aprobado, que deberá ser ratificado por el Senado y al menos 17 congresos estatales para que pueda entrar el vigor.

El dictamen señala que actualmente de docentes de nivel básico de tiempo completo es de alrededor 12 mil 500 pesos, policías reciben 6 mil 800 pesos, una porción importante de elementos de la Guardia Nacional, Ejército y fuerza aérea ganan alrededor de 16 mil pesos.

La reforma implicará un impacto para las arcas gubernamentales de alrededor de 39 mil 864 millones de pesos, que deberán ser contemplados en el Presupuesto de Egresos de 2025.

LAURA LOVERA



**Diputados** aprueban por unanimidad la reforma al salario.



**POR UNANIMIDAD**

# Diputados aprueban la reforma a salarios

**El aumento del mínimo será por encima de la inflación y ponen piso de 16 mil al de militares, policías y médicos**

**FERNANDO MERINO**

**L**a Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 478 votos a favor la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los aumentos al salario mínimo estén siempre por encima de la inflación.

“La fijación anual de los salarios mínimos generales o profesiones, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia”, se lee en la porción que se agrega al artículo 123 de la Constitución.

La reforma también establece que maestros de nivel básico, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El diputado morenista Pedro Haces Barba, también líder sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), destacó que la reforma beneficiará a millones de mexicanos, en particular a aquellos profesionistas a los que se les fija un salario superior al que perciben actualmente.

El legislador morenista dijo que los docentes perciben en promedio 12 mil 500 pesos mensuales, los guardias y policías 6 mil 800 pesos, el personal de enfermería del Seguro Social entre 5 y 10 mil pesos y el personal médico entre 9 mil y 12 mil pesos y destacó que con la aprobación de la reforma percibirán como mínimo 16 mil 777 pesos.

Haces Barba elogió el trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de salarios. El legislador

dijo que con la actual administración el salario mínimo pasó de 88.36 pesos diarios en 2018 a 248.23 pesos en 2024, un aumento de más del 100 por ciento.

“Desde esta tribuna le quiero agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador, a nombre de todas y de todos los trabajadores de México, de todas las confederaciones, sindicatos y organismos, los cinco aumentos históricos que hemos tenido en este país, y seguro estoy que con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los salarios cada año estarán arriba del año anterior”, dijo.

**PEDRO HACES BARBA**  
DIPUTADO POR MORENA

*“Seguro estoy que con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los salarios cada año estarán arriba del año anterior”*





**Diputados aprobaron por unanimidad la reforma constitucional al salario**

LAURA LOVERA



**UNANIMIDAD Y 478 VOTOS.** DIPUTADOS AVALARON AYER LA REFORMA QUE HARÁ QUE LAS REVISIONES Y ALZAS AL SALARIO MÍNIMO SEAN POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN VIGENTE. **PÁG. 32**

PASA AL SENADO

# Aprueban en San Lázaro los salarios mínimos por arriba de inflación

Por unanimidad y con 478 votos, sale la cuarta reforma del paquete de AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con los votos a favor del PAN, PRI y MC, Morena y sus aliados de PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron la reforma al artículo 123 de la Constitución, para establecer que las revisiones y alzas anuales al salario mínimo no sean nunca menores a la inflación vigente.

Por unanimidad y con 478 votos a favor, los legisladores dieron luz verde a la cuarta reforma constitucional propuesta por el presidente López Obrador, el 5 de febrero.

La modificación ordena que “la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos generales y profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia”.

Lo anterior quiere decir que, de ahora en adelante, el sueldo mínimo no podrá estar por debajo de los actuales 249 pesos diarios en la zona libre y de 374 diarios en la frontera norte.

El apartado B del mismo artículo también se modificó y se estableció que “las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeras, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS”.

Aunque PRI y el PAN reclamaron que este beneficio no debe ser sólo para los maestros de tiempo completo, “porque son muy pocos”, al final votaron a favor del dictamen.

“Dejaron fuera a muchos maestros, pues no todos son de tiempo completo”, explicó el vicecoordinador del PAN, Federico Döring.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, propuso modificar esta parte del dictamen, al argumentar que “el PRI va a favor porque creemos que es una buena reforma. Sin embargo, hay un problema, porque estamos por votar a favor solamente de que se habla de las maestras y los maestros de tiempo completo”.

“Esto va a ser resentido por las profesoras y los profesores de educación inicial, de educación preescolar y de primaria. Esto no va a incluir ni a los profesores de inicial, preescolar y primaria”, remarcó. No obstante, su propuesta fue rechazada por la mayoría de Morena.

“Son muy pocos los maestros que llegan a tener tiempo completo y esto será en secundaria y será en preparatoria. Cuando discutimos esto en la Comisión de Puntos Constitucionales, en la pasada legislatura, se planteó el tema y se quedó que acá, tal vez con una reserva, pueda modificarse”, insistió.

El dictamen se avaló sin cambios y se turnó al Senado para su discusión y votación.

*“La bancada del PRI va a favor porque creemos que es una buena reforma”*

**RUBÉN MOREIRA**

Líder del PRI en San Lázaro





**Sesión.** Votación del dictamen sobre salarios mínimos, ayer, en San Lázaro.



# AVANZA 'PLAN C': DIPUTADOS AHORA BLINDAN SALARIO MÍNIMO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**DE MANERA UNÁNIME**, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 123 de la Constitución **CON 478 VOTOS A FAVOR**, reforma fija que el salario mínimo nunca se actualice por debajo de la inflación **EL OBJETIVO**: mejorar condiciones laborales de los trabajadores mexicanos con salarios dignos. **P. 4**

## Diputados avalan reforma sobre el salario mínimo

**SE POSICIONARON A FAVOR** de que nunca se actualice por debajo de la inflación

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**L**a Cámara de Diputados aprobó de manera unánime la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al artículo 123 constitucional para que el salario mínimo nunca se actualice por debajo de la inflación. El dictamen fue avalado en lo general y lo particular con 478 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Al inicio de la sesión, el diputado Pedro Miguel Haces Barba, de Morena, expresó que la iniciativa enviada por AMLO tiene por objeto mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras mexicanas a través de salarios dignos.

Señaló que esta a su vez culmina el giro en la política salarial que fomentó el actual gobierno, misma que promovió el alza del ingreso mínimo a trabajadores, pasando de 88.36 pesos diarios en 2018 a 248.23 pesos diarios en el 2024.

Asimismo, explicó que el dictamen que se discutiría establecía dos puntos principales: 1) que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estén por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vi-



gencia; y 2) que los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, así como médicos y enfermeros, perciban un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Tras él, el emecista Gustavo Adolfo de Hoyos adelantó que Movimiento Ciudadano votaría a favor, pero señaló que esta reforma es el fin del ciclo que propiciaron empresarios al abogar en 2017 por una “nueva cultura salarial”.

Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la diputada Graciela Ortiz González informó que la bancada tricolor reafirmaría su convicción de que el bienestar económico y social de la población es una prioridad ineludible que no puede esperar más.

Más tarde, Reginaldo Sandoval Flores, diputado del Partido del Trabajo (PT), expuso que el gobierno de AMLO logró aumentar el salario mínimo 110% en términos reales, en contraste a los gobiernos del régimen neoliberal, aunque reconoció un leve aumento en el gobierno de Enrique Peña Nieto. ●



**El dictamen** fue aprobado con 478 votos a favor. **Cuartoscuro**



**Delitos como robo y extorsión, los más frecuentes**

# Pequeños comercios pierden hasta \$7,000 millones trimestrales en Ciudad de México

• Zonas como el Centro Histórico, Polanco y Condesa son las más afectadas por el "cobro de piso", con pagos promedio de entre 5,000 y 10,000 pesos mensuales, advierte Canaco

Esmeralda Lázaro

estados@eleconomista.mx

**L**os pequeños comercios de la Ciudad de México registraron 7,000 millones de pesos en pérdidas por delitos como extorsión, cobro de piso, robo hormiga y otros, sólo durante el segundo trimestre del año, señaló la Cámara de Comercio servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México en conferencia de prensa por el anuncio de Expo Tendero 2025.

"Cabe destacar que estas cifras varían; por ejemplo, durante el fin de año las pérdidas aumentan", señaló José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco local, quien añade que aunque las pérdidas por trimestre serían equivalentes a la cifra ya mencionada, "sí tenemos cuantificadas las cifras por trimestres de las pérdidas de los comercios, pero quisiera acotar que la Ciudad de México tiene sus complejidades".

En la capital se ha observado un repunte del "cobro de piso" en los últimos meses. Según nuestro estudio trimestral hecho por la Canaco, 80% de las extorsiones ocurren vía telefónica, mientras que 20% son de derecho de piso en distintos sectores.

Las últimas cifras que tuvo la cámara indican que los comercios pagan entre 5,000 y 10,000 pesos mensuales por derecho de piso, aunque esas cifras no están actualizadas al 2024, pueden ser una referencia, señaló Rodríguez Cárdenas.

"Los lugares donde existe mayor cobro o derecho de piso son en el Centro Histórico de la ciudad, algunas zonas localizadas como Polanco o tal vez la Condesa, que sufrieron este fenómeno", que afecta no sólo al comercio formalmente establecido, sino también al informal, cuando se cobra derecho de piso, los precios de los productos tienden a subir, este fenómeno puede

observarse también de manera interestatal con productos agropecuarios, cuyos precios se disparan en los mercados debido a las extorsiones, agregó.

### Sin cierres

Ante esto, la cámara trabaja en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para señalar los focos rojos y tomar acciones en las 16 alcaldías.

Aun así, el sector empresarial de la Ciudad de México tuvo que invertir alrededor de 10,000 millones de pesos

adicionales en seguridad durante el año pasado, "lo que inevitablemente incrementa el costo de los productos que llegan al consumidor final". Solamente 25% de los dueños de pequeños comercios denuncia cuando son víctimas de un delito.

Al primer trimestre del 2024, la incidencia delictiva se incrementó de 14.4 a 15.8%, con repercusiones a 33,383 negocios en la Ciudad de México.

"Aunque de momento no ha habido cierres de tiendas; el fenómeno que sí hemos visto es la entrada de comercio asiático que ha desplazado al comercio tradicional en algunas zonas, pero no tenemos reportes de cierres directos por extorsión, sin embargo, sabemos que en otros estados del país la situación es muy preocupante", dijo el presidente de la Canaco.

En contraste, la derrama económica en la Ciudad de México en junio fue de 56,770 millones de pesos, lo que representó un aumento de 16.7% respecto al año anterior, por lo cual resulta atractiva y segura para las actividades turísticas y comerciales, como se vio en el fin de semana del 15 de septiembre, con visitantes de otros estados.



## Preocupa brecha digital

Ante la digitalización del comercio, la cámara capitalina hizo un llamado a la modernización de los sistemas de pagos, inclusión financiera y formalidad en las tiendas pequeñas como las de abarrotes que enfrentan cada vez más competencia como las tiendas de cadena.

“Hicimos un estudio previo a la primera edición del Expo Tendero y 70% de los tenderos nos mencionó que estaban preocupados por el futuro de su negocio”. A nivel nacional los pequeños comercios como las tiendas de la esquina representan 7% del PIB.

Como prioridades para elevar la competitividad de las tiendas, es fundamental la incorporación de tecnología, tanto dentro como fuera de la tienda, que incluye programas de operación para administrar mejor el negocio, controlar inventarios y atraer más clientes; por ejemplo, aceptando pagos con tarjeta y recargas de tiempo aire, lo que ha demostrado aumentar las ventas. Adicionalmente, mencionaron la inclusión financiera y la capacitación

constante.

El evento está diseñado exclusivamente para tenderos, para ser un puente entre las marcas y los tenderos. La cuarta edición de la Expo se llevará a cabo los días 28 y 29 de enero del 2025. Aunque la derrama económica directa se estima entre 10 y 12 millones de pesos, se espera que las operaciones que se cierren con mayoristas, fabricantes y distribuidores durante el evento “generen cientos de millones de pesos a lo largo del año”.

**7**  
**POR**  
**CIENTO**

del PIB nacional representan los pequeños comercios como las tiendas de la esquina.

**El sector** empresarial de la Ciudad de México tuvo que invertir alrededor de 10,000 millones de pesos adicionales en seguridad durante el año pasado.

## Primer lugar negativo

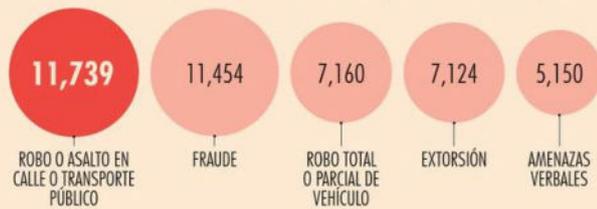
La Ciudad de México fue la entidad del país con la mayor tasa de incidencia delictiva en el 2023, donde el robo o asalto en calle o transporte público fue el delito más frecuente.

### Estados con la mayor tasa de incidencia delictiva | DELITOS POR CADA 100,000 HABITANTES, 2023



### Tasa de incidencia de los delitos más frecuentes en la CDMX |

DELITOS POR CADA 100,000 HABITANTES, 2023



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



INVESTIGADA POR ENTIDADES  
AUDITORAS EN AZCAPOTZALCO

# SALDAÑA FRACASÓ

● Adquisiciones irregulares de autos, equipo de vigilancia, iluminación; dinero no ejercido, crecimiento de proyectos inmobiliarios 8



## FRACASA SALDAÑA EN AZCAPOTZALCO

PESE A QUE ANTES TUVO UN MAL GOBIERNO

Dejará la alcaldía con varias irregularidades en la compra de vehículos, equipo de vigilancia e iluminación, etcétera

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Las elecciones de 2021 en Azcapotzalco le dieron a la panista Margarita Saldaña la oportunidad de rescatar el espacio a público que estuvo abandonado en el trienio del morenista Vidal Llerenas (2018-2021), pero dejará este gobierno con más casos de presunta corrupción en varios ámbitos, que incluso han sido investigados por entidades auditoras. Al carecer de resultados Saldaña Hernández no logró su reelección.

Una de las primeras irregularidades que se manifes-

tó en su gobierno, fue cuando en 2021 concejales de Morena denunciaron la posibilidad de sobrecostos en el presupuesto participativo cuyo presupuesto fue de 125 millones de pesos, donde el gobierno panista impulsó la instalación de cámaras de videovigilancia. Para 2022 como su primer año de gobierno, alcanzó un pico de hasta 83% de personas que consideraron ante el INEGI vivir en una demarcación muy peligrosa.

Aunque no sólo la percepción de inseguridad fue un indicador, pues el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) añadió que fue una

de las alcaldías con más feminicidios en el país, pues hubo un incremento del 50%, además de mayor incidencia en delitos como asaltos en sus distintas modalidades, extorsión y narcomenudeo.

Implementó el modelo panista Blindar Azcapo, para hacerle frente a esta problemática, pero no mejoró las condiciones de inseguridad en la demarcación y sólo representó un gasto de 99.7 millones entre la contratación de policías y adquisición de vehículos de seguridad.

El mismo año, debido a la falta de vehículos operativos en Azcapotzalco, la administración de Margarita Salda-



ña adquirió vehículos por 38.7 millones de pesos. La compra llamó la atención del Órgano Interno de Control (OIC) en la alcaldía, pues presuntamente los automotores adquiridos no correspondían a los solicitados.

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indagó aún más las operaciones comerciales en Azcapotzalco y descubrió que en 39.5 millones de adquisiciones a través de 78 contratos, no se acreditó la entrega de los bienes comprados con recursos de la alcaldía, ya que no tuvo los documentos necesarios, ni las evidencias físicas.

Algunos de los contratos involucrados fueron para la adquisición de material eléctrico para atender las luminarias, pero las irregularidades en este rubro fueron denunciadas meses anteriores por los concejales en Azcapotzalco.

Desde el Congreso local también se acusó que el gobierno panista permitió el crecimiento a proyectos inmobiliarios. Saldaña Hernández ha tratado de justificar que no es su competencia el auge de los complejos que provocan mayor escasez de agua; sin embargo, en su campaña de 2024, se comprometió a frenar los proyectos inmobiliarios.

Tan sólo en 2023, la alcaldía otorgó 18 manifestaciones de construcción que representaron hasta 975 nuevas viviendas. También durante la contienda electoral, Saldaña prometió rehabilitar los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis).

En este rubro el OIC detectó que la alcaldía no destinó todos los recursos para la alimentación de menores de edad asistentes a los Cendis,

pues de un total de 66 mil raciones de comida, sólo pudo comprobar la entrega de 12 mil 643. Incluso su gobierno redujo los recursos públicos disponibles para Cendis de 4 a 3 millones de pesos en 2023.

### BLINDAR



- Implementó el modelo panista Blindar Azcapo, pero no mejoró las condiciones de inseguridad

### DENUNCIA



- Desde el Congreso local también se acusó que el gobierno panista permitió el crecimiento a proyectos inmobiliarios



Abandona su gobierno con casos de presunta corrupción en varios ámbitos



CÓDICE

# Brugada, oportunidad de reconciliación en la CDMX

Juan Manuel Asai  
nacional@cronica.com.mx



**H**a sorprendido el cuidado que ha tenido Clara Brugada para preparar su llegada a la jefatura de Gobierno de la CDMX. Después de los jaloneos del proceso interno de Morena para elegir candidato no quedó en una posición cómoda. Sin embargo, con el paso de las semanas ha demostrado que era, desde el principio, la mejor opción.

Su paso por la alcaldía de Iztapalapa no pasó desapercibido para nadie, comenzando por los vecinos de esa demarcación que, sin importar los partidos políticos que prefieran, reconocieron que hizo un trabajo efectivo. El tiempo puso a cada uno en su lugar. La conformación de su gabinete dejó en claro que hará un gobierno serio, sin aventuras. Recurrió a cuadros probados, con experiencia en cientos de batallas políticas, no todas ganadas, pero que muestran que son personas que dominan su oficio, confiables. César Cravioto, Pablo Yanes, Pablo Vázquez, Juan Pablo de Botton, Inés González, Alejandro Encinas, Alejandra Frausto, entre otros, pueden competir sin desdoro alguno con cualquier otro equipo de gobierno a nivel estatal o incluso federal.

Más allá de esto, en los meses posteriores de la elección tuvo el tino de bajarse del circo de la sucesión federal que por momentos dio pena ajena. También tomó distancia de los cambios en Morena donde una generación de nuevos valores tomó un atajo riesgoso para llegar a puestos que otros pelean por décadas. Acaso a eso se deba la madurez mostrada por Clara, a que durante su carrera no tomó atajos, ha recorrido las calles a ras de suelo.

Por su larga experiencia en Iztapalapa sabe qué es lo que les duele a las alcaldías, cuáles son sus resortes reales de poder y conoce los beneficios electorales que brinda el contacto diario con los ciudadanos, que se sienten tomados en cuenta, no solo con los programas sociales, que son sustantivos, sino una amplia gama de servicios públicos.

Claro mostró su músculo en la ciudad e impuso su candidatura sin ser la preferida de quienes tomaron las principales decisiones, pero ya tiene todo listo para llegar al Palacio del Ayuntamiento que es, no descubro nada, la mejor plataforma para aspirar a la nominación presidencial. Cárdenas, López Obrador, Ebrard, Claudia, ya lo ratificaron sin lugar a duda. Lo que necesita Clara para meterse a la pelea en una eficiente estrategia de comunicación política. La doctora Sheinbaum tuvo el acierto de detectar desde el principio que era la favorita de López Obrador y alrededor de esa idea construyó su candidatura. El meollo de su estrategia de comunicación política fue esa: expandir la certeza de que era la única en la que López Obrador confiaba plenamente.

Clara tendrá que encontrar su propia carta de presentación tanto para la ciudad como a nivel nacional. Ha logrado algo interesante, bajar el nivel de hostilidad entre los habitantes de la CDMX por diferencias políticas. Que ella y su

próximo secretario de Gobierno repitan que trabajarán en total coordinación con los alcaldes surgidos de la oposición es un buen principio. Por ahí podría ser, que Clara represente una oportunidad real para la reconciliación.

## Glifos

Enrique Galindo, alcalde de San Luis Potosí, fundamenta la eficacia de su mandato en la capital del estado en que, más allá de los lemas publicitarios, sí escucha a la gente y gracias a eso en lugar de dar palos de ciego pone diseños políticas públicas que dan resultados inmediatos, desde la seguridad al turismo, que por cierto están hermanados, porque un destino incapaz de ofrecer seguridad a sus visitantes no tiene oportunidad de crecer. Los habitantes de la ciudad perciben los resultados. Dieron su aval en las urnas. Galindo ganó la reelección, con lo que podrá dar continuidad a los avances y quedar listo para lo que venga •

[jasaicamacho@yahoo.com](mailto:jasaicamacho@yahoo.com)





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS